Nº 12.

El Joven Carlos

Comedia en verso en 5 Actos

Tea 1-76-12

Acto 1º

No hay otra

Primer Apunte

Oy dia 12 de Julio de 1803

y 27 de Abril de 1804

Tea 1-76-12
Ayuntamiento de Madrid

Personas.

Dn. Pedro	Prieto: + ~~Sr. Perez~~	sí
Da. Margarita	" Sra. ~~Luna~~ Prado.	no
Dn. Carlos	" Sr. Navarro.	no
Dn. Rosendo	" Sr. Mayq.z	no
Gutiérrez	" Sr. Caprara.	+ sí
~~Da. Gertrudis~~	" ~~Sra. Ortega~~	
Rosalía	sobre la lista ~~Sra. Briones~~	+ sy
Fermina	" Sra. Torre	no
Bruno	" Sr. Ronda.	no,
Criados	" Sr. Fabiani	+ sí

La Escena es en Madrid.

El Teatro figura un despacho de la casa de Dn. Pedro.

Ayuntamiento de Madrid

Tec 1-76-12

Acto Primero

Escª 1ª

Dn. Pedro al bufete dando á un criado varias cartas segun las vá leyendo.

Ped... Responde quanto antes puedas
á esas tres, y esas de empeño
ponlas con toda eficacia. (Vᵉ el criado. dra)
Estraña suplica! cierto,
qᵉ el conde me favorece
mucho mas, qᵉ yo merezco...
Pero no há de deslumbrarme
la ambicion, ó el debaneo
de emparentar con un hombre
mas noble, y mas opulento
qᵉ yo. Quiero qᵉ su mano
la dé solo á qᵉ haga dueño
de su corazon su gusto.
Y desgraciados contemplo
á los padres, qᵉ de un nudo
santo, quieren indiscretos
hacer un lazo de viles
intereses. Mucho debo
al Conde; pero si mi hija

Ayuntamiento de Madrid

no piensa en el ~~[illegible]~~ yo no tengo
p.r mi q.e decirle.

Esc.a 2.a

Dicho, y Margarita. Izq.da

Sr.e Mar.-- Padre

Ped.-- Que hay, hija mia? Muy buenos
dias. Te aguardaba impaciente;
mas q.e otras veces: tenemos
mucho q.e hablar: hay mil cosas
q.e decirte; pero quiero,
q.e en todo, hija mia, me hables
con aquel libre, ~~y~~ sincero,
y franco estilo, q.e sueles.

Mar.-- A V.d. hablar asi debo.

Ped.-- Sientate, y escucha atenta.
Margarita, llegó el tiempo
de q.e pienses, q.e has nacido
p.a algo: tiene diverso
destino cada edad: quien
no le admite queda expuesto
á males mucho mayores
q.e los q.e huye. Considero,
q.e te será muy sensible

Ayuntamiento de Madrid

separarte de tu buen
padre; pero á mí no toca
precisarte ya á hacer pron-
eleccion de esposo. Yo
te hé de faltar sin remedio
algun dia. Entonces, hija,
qual será tu desconsuelo
sin mí, sin apoyo alguno,
muger, y sola! No, á esto,
no tienes q.e decir, hija:
reprime el llanto. No puedo
morir yo gustoso, si dexo
asegurada no dexo
tu felicidad. Ea pues,
Margarita mia, pensemos
aquí lo q.e nos importa.

Todos los dias te veo
admirar, q.e en muchas casas,
baxo un aparente velo,
de quietud, reyna el desorden:
pues hija, el origen de esto,
y otros males es, q.e siempre
los caprichos indiscretos

Ayuntamiento de Madrid

q.ª una boda prefieren
las opulencias de cuerpo,
é indefectible caudal
de las virtudes. Por esso
yo he procurado enseñarte
á distinguir desde luego
lo q.e es mexîo aparente,
y mexîo verdadero.
En fin há llegado el dia
de q.e me des, hija, el premio
de mi afan. Ya varias veces
te he dicho, q.e me contemplo,
y tu lo ves, muy cercano
á morir: pues dime, ¿puedo
esperar q.e tendré el gusto
de dexarte ya en los braços
de un esposo digno?
Saber quan gustoso he abierto
mi casa á quantos pudieran
pretender tu mano, - y á ellos
se han declarado: tu sola,
q.e sabes quanto te quiero,
nada me has dicho jamas.

Ayuntamiento de Madrid

Mar. Así es, Sor.; pero ves,
q.e el atreverme yo á hacer
una elección, q.e contemple
corresponde Solo á Vd.,
fuera acarrearme luego,
en pena de mi imprudencia
muchos trabajos. Yo siento
esta misma libertad:
yo me confundo, y me pierdo
al hacer juicio, ó examen
de los hombres. Tal vez puedo
juzgar poco favorable
de aquellos mismos sugetos
q.e Vd. prefiera. Yo elijo
obedecer: en mi sexo
es muy propia esta virtud.

Ped. No, Margarita, yo no he hecho
elección de alguno. Aun quando
hubiese yo dado asenso
á mi inclinación, temblara,
y no me hubiera resuelto
jamas á decirte el nombre.
Seré escrupulosa en esto,

Ayuntamiento de Madrid

aun mas q.e tu, quanto excede
el amor de un padre ál genio
delicado tuyo. Sé
q.e há llegado á tal extremo
la corrupcion de costumbres,
q.e hace dificil, y expuesto
un nudo q.e debe ser
todo dichas; pero veo,
q.e es fuerza determinarse.
Creer q.e no hay un hombre cuerdo,
y honrado con quien tu vivas,
fuera agravio manifiesto
de la sociedad. En fin
tu eres tan arvitra en ello
como interesada. Sabes,
hija mia, q.e los puestos,
riqueza, y fausto son vanas
quimeras, é iman de necios;
y asi atiende solam.te
á tu corazon, q.e en ello
me darás gusto. Habla, vaya:
declarate; pues ya veo,
q.e no hay uno q.e te agrade.

Ayuntamiento de Madrid

Mar.— No por

Ped.— Y es eso cierto,
Margarita?

Mar.— D. me estrecha—
D. me arranca un secreto—
Mas quién ha de resistirse
á su bondad? Como puedo
ocultar á D.— Es fuerza
obedecer.

Ped.— Si es secreto
q.e no puedes confiarle
á un padre, q.e en todo tiempo
te ha tratado, como amigo;
no pregunto mas.

Mar.— No debo,
ni puedo yo tener nunca
confidente mas sincero
q.e D.; D. me podrá
dirigir, y dar consuelo:
tengo el amar; pero juzgo,
q.e amo, y hago mil esfuerzos
p.r vencerme, y es sin duda

Ayuntamiento de Madrid

este, el mayor: á lo menos,
Vd. no olvide...
Ped... Pues hija,
no me conoces?
Usar... Yo tiémblo,
sin saber...
Ped... Calla, q.e viéne
Gutiérrez.

Esc.a 3.a

Dichos, y Gutiérrez Dra.

Ped... Ola! q.e es eso?
amigo, q.e trae Vd.
Gut... Ah Señor! todo es enredos
el mundo! ya no se puede
fiar de nadie un cabello.
El q.e en la fisonomia
parece un hombre sincero,
suele ser un gran bribon.
La juventud de estos tiémpos
es impenetrable, y tiéne
este desgraciado pueblo

Ayuntamiento de Madrid

tantas proporciónes p.ª
ocultar sus desarreglos,
q.e no hay... Quien me lo diria!
Carlos... ah muchacho ciégo,
infeliz!

Ped... Que há hecho D.n Carlos?
No te vayas, concluiremos
nuestro asunto.

Gut... Quién creyera,
q.e el hijo de un caballero
como aquel.... y parecia
tan juicioso, tan atento!...
yo lo estoy viéndo, y lo dudo;
infeliz mozo! &

Mar... Que es esto,
Diós mió! (ap.)

Ped... Y bién, diga V.
Gutiérrez, q.e es lo q.e há hecho
D.n Carlos? cobrese V.

Gut... Será mucho el sentim.to
p.ª V. Este muchacho,
q.e me há costado el desvelo

Ayuntamiento de Madrid

q.e Vd. sabe, se há hecho indigno
de mi amistad, y mi afecto;
me há vendido.

Ped.. Carlos! como...

Gut... Há ocho dias q.e debiendo
cobrarse á la vista aquella
letra de los tremil pesos
de Vd., dixe q.e la fuese
á cobrar; y sé de cierto
q.e lo hizo, y q.e há gastado
todo su importe, y no hé vuelto
á verle mas.

Mar.. Ay Diós! Carlos
tal baxeza!

Ped.. Como es eso?
No me dixo Vd. q.e habia
ido quatro dias al pueblo
donde está su tio, á verle
y divertirse?

Gut... Mi yerro
es ese. Quise ocultar
el suyo, y p.r darle tiempo

Ayuntamiento de Madrid

de arrepentirse callé
la verdad, p.r q.e atendiendo
á q.e fuy quien le introduxo
en esta casa, q.e debo,
y el há recibido en ella
tanto favor, tiré en esto
á q.e no perdiese el bien:
q.e compasion: yo no tengo
consuelo. Si yo pudiera
volverle á aquel feliz tiempo
de su inocencia, y á aquella
ovediencia sobre el miedo
de mi inquietud, bastaria
á traerle á casa muerto
de pena; ~~pero~~ me han dicho,
q.e le han visto entrar bien lexos
de aqui, donde vive cierta
mozuela, y siendo asi, creo,
será victima del vicio.
Vea V. S.or D.n Pedro
si puedo tenerle ya

Ayuntamiento de Madrid

p.r amigo; y sino debo
llorar al ver, q.e este mozo
se há perdido en un mom.to
Quise ocultarselo á V.
mas ya no es posible.

Ped.-- Cierto,
que no lo creyera; y que
me compadece en extremo.
Siempre le tuve p.r mozo
de mucho juicio, y de un genio
muy opuesto á estas acciones.
Las compañias, el fuego
de la edad, el atractivo
de esa muger, el exemplo
le habran seducido, si,
le habrán engañado; espero
se remedie: y asi, amigo,
animo y cuidado, q.e estos
lances si se juegan bien
se logran, y lo primero
es no descubrirlo á nadie.

Ayuntamiento de Madrid

Nada importan tres mil pesos; 8
y importa mucho, q.e no
perdamos á un caballero
de buen indole p.r una
niñeria; qualquier exceso
de imprudencia le gradua
el vulgo de infamia, y luego,
queda sin credito el hombre,
miéntras vive, ó á lo menos
con un lunar, q.e desgracia
despues todos sus aciertos.
Debe Vd. manifestarle,
q.e fia de su talento
su enmienda, y mostrarle sp.re
estimacion: este medio
es grande p.a apartar
á quien tiene honor, de aquello
q.e le puede envilecer.
Si él conociere su yerro
á mi me encontrará siempre
como hasta aqui; pero el tiempo

Ayuntamiento de Madrid

se pierde. Vaya Vd. y haga
p.r verse con el: logremos
sacarle del vicio, q.e él
hará caso del consejo
de Vd.

Gut.-- Sr.a, q.e padre
tiene Vd. y q.e perfecto
amigo logro yo en él.

Ped.-- Gutiérrez, cada mom.to
vale mucho: corra Vd.
y dígale q.e yo de esto
no sé cosa alguna así
le excitará allá en su pecho
su pundonor; la vergüenza
sin q.e tenga el desconsuelo
de creerse afrentado quien
se ve p.r un solo yerro
envilecido á los ojos
de todos, no tiene aliento
p.a volver á la senda
de la virtud.

Gut.-- Quanto siento,
q.e no esté escuchando á Vd.

Ayuntamiento de Madrid

él mismo! Diós le haga bueno. 9

(V.e dra)

Esc.a 4.a

D.n Pedro, y d.a Marg.ta

Ped... Este buen hombre, hija mía,
nos ha interrumpido... pero
tu llorás? tu te enternecés
de haber oido los sucesos
de este infeliz q.e se pierde?

Vaya, dexalo: yo espero
q.e él se enmendará; y acaso
le dexará gran provecho
este desliz, si le sirve
p.a despues de escarm.to...

No te reprimas... te hé visto
llorar, descubre tu pecho,
abrazame, y no me ocultes
cosa alguna: habla sin miedo.

Mar... Ay padre! ya á hacerlo iba
a las instancias, y ruegos
de Vd.: pero q.e imprudente
hubiera sido en hacerlo!
Quizá huviera pronunciado
un nombre, q.e en el mom.to
me huviera hecho avergonzar,

Ayuntamiento de Madrid

No Sor., este derecho
de darme esposo es de Vd.
¿Como haré yo con acierto
una eleccion q.e Vd. mismo
halla tan ardua? q.e exemplos
tan terribles p.a quien
temblaba ya sin saberlos!
Bien lo vé Vd. en D.n Carlos,
y otros mil q.e conocemos.
Permitame Vd. vivir
siempre á su lado: lo ruego
á Vd. p.r quanto me estima.
Ped... Margarita, yo interpreto
tu silencio: me interesa
y lastima... tu sosiego
es lo principal.
Mar... Ay padre!
Perdone Vd... yo no puedo...
S.e un Criado... Sor., ahi está D.n Carlos,
q.e quiere hablar en secreto
con Vd.
Ped... Valgame Dios!
D.n Carlos!
Mar... Yo no me atrebo.

Ayuntamiento de Madrid

ni ya podré sufrir nunca (ap.)
su presencia. Yo me quiero
retirar, padre, si Vd.
me lo permite: me siento
no sé como.

Ped... Vé con Diós,
hija mia. Que entre luego. (Vᵉ. el cr.ᵈᵒ dr.ᵃ)

Mar... Pero Sor. si Vd. queda
enojado, yo le ofrezco
decirle quanto me mande.

Ped... Ve con Diós, hija: tu pecho
no podrá estar pᵃ. mi
oculto ya mucho tpo. (Vᵉ. Marg.ᵗᵃ Izq.ᵈᵃ)
Valgame Diós! si saldrán
ciertas mis sospechas! Cielos!
si es asi, ó mudad del todo
su corazon, ó á lo menos
haced digno de su amor
el del joven indiscreto
en quién le emplea.

Escᵃ. 5ᵃ.

Dⁿ. Pedro, y Dⁿ. Carlos.

Sᵉ. Car... Sor.
he dudado largo tiempo
determinarme á este paso.

Ayuntamiento de Madrid

Vengo temblando: no acierto
á mover los piés en esta
casa, q.e conocer debo
p.r tantas razones: me hallo
muy culpado; no me atrebo
á mirar á Vd. ál rostro...
Yo hé sido un ingrato, yo he hecho
traicion á la confianza
de un bien hechor: yo, yo he puesto
á nuestro amigo Gutierrez
en un apuro tremendo.
Compadezca Vd. mi culpa;
no puedo, S.or, no puedo
manifestar el destino
q.e le hé dado á este dinero.
Se lo debo á Vd. es deuda
de preferencia: yo ofrezco
q.e esta será la primera
q.e satisfaga en pudiendo;
y entretanto haré ~~haré~~ á Vd. vale...
Ped... S.or D.n Carlos, q.e es eso
de vale?
Car... Dictele Vd.
como quiera: Yo me encuentro
ahora bajo la tutela

Ayuntamiento de Madrid

de mi tío; pero presto
espero...

Ped... Dexese Vd.
de esas cosas. Solo quiero
q.e Vd. me diga, q.e acaso
impensado, q.e secreto
negocio le há hecho emplear
diversam.te el dinero
q.e se le confió?

Car... ¿Juzga
Vd. q.e á ser un empeño
de honor, ó alguna desgracia
me avergonzara del hecho,
ni temiera presentarme
á Vd.? Me causaría esto
la confusión, y la afrenta
terrible, q.e estoy sufriendo?
Perdone Vd. una acción,
q.e yo á mi mismo no puedo
perdonarme. Me era facil
inventar algun pretexto
con q.e dorar mi baxeza;
pero yo, S.or, no miento
jamas... Vd. no pretenda
de mi otra confesión. Esto

Ayuntamiento de Madrid

fué, Sor., arrebatarme
sin saber como, de un ciego
furor, de una turbacion,
q.e aun explicarla no puedo,
y q.e era muy nueva p.a
mi corazon; yo no tengo
mas, q.e deciros.

Ped.-- Con q.e
Vd. se arrojó al exceso,
y sin saber como? Pobre
mozo! y Vd. puede creerlo
asi? Dé Vd. otro paso
hacia su enmienda, y yo quedo
fiador de q.e todo el mundo
le estime. Amigo, yo encuentro,
q.e la sensibilidad
de Vd., necesita un freno
q.e la contenga. Si nuestras
pasiones llegan á hacernos
prevaricar, un amigo
nos hará con su consejo
tomar otra vez la senda
q.e perdimos quando ciegos.
Mi casa siempre es de Vd.

Car.-- Como! yo, señor?-- me encuentro
indigno de habitar mas

Ayuntamiento de Madrid

Tec 1-76-12

esta casa; no merezco
yo tan pacífico asilo.

Ped.-- Ea, dexese Vd. de eso.
Lo q.e Vd. me debe á mi
viene á ser nada, respecto
de lo q.e debe á sí mismo;
no hablemos de otros empeños.
Reflexióne Vd. un poco
sobre su honor, sus excesos, y
obligaciónes, y vuelva
á verse conmigo luego.--
No me há visto Vd. hasta ahora
enojado, ni severo;
pero si se obstina así
en guardar esos secretos....
Ola, D.n Carlos, Vd.
nada há perdido en mi aprecio,
y amistad, se lo repito.
Gutierrez vendrá muy presto,
aguardele Vd. Vn mozo
como Vd., q.e se halla en medio
de la confusión del mundo,
necesita de un discreto,
y prudente amigo, y yo
lo seré de Vd. eterno. Ve.

Car.-- Me avergüenza su honradez!
Que virtuoso es D.n Pedro!

Fin del Acto 1.o

Ayuntamiento de Madrid

1200078672
Ayuntamiento de Madrid

Tcc 1-76-12
1

N.º 12.

A Joven Carlos

Acto 2.º

Primer Apunte.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Acto Segundo

Esc.ª 1.ª

Gavinete bién mueblado. Rosalía ál tocador, y Fermina.

Ros.. Que te parece, Fermina?
Que tal estoy? hé dormido
muy poco: se me figura
q.e estoy palida: ~~[illegible]~~ imagino
(dime la verdad) q.e tengo
los ojos tristes, q.e no miro
con viveza.

Fer.. Vaya, vaya,
q.e tiene Vd. gran motivo
p.a esa aprehension. Jamas
han tenido un atractivo
mas dulce, y mas alagüeño
Tiene Vd. un cierto hechizo
en esa fisonomia:
un sonreir tan bonito..
Vd. hace quanto quiere
con sus ojos: ayer mismo
reparé q.e los miraba

Ayuntamiento de Madrid

Dn. Carlos con regocijo
tan grande, y tan admirado...
Ros... Con qe. Jermina, haces juicio
qe. está mas apasionado
por mi cada dia?
Jer... Dijo.
Si es un infeliz.
Ros... No hay duda
qe. es amable: yo le estimo
á la verdad; pero le hallo
con todo eso un defectillo.
Jer... Jer.a
Ros... Que no tiene diez mil
ducados de renta. Es niño
todavia: tiene el genio
muy severo, y me es preciso
conservar este amor
respetuoso. El tiene juicio,
y muy nobles pensamtos,
genero qe. en este siglo
no se encuentra; á él no le falta
talento, pero es al mismo
tiempo arrimadizo: es algo

cobarde, y muy indeciso,
aun q.e dezir. Sin embargo,
es heredero de un rico
Mayorazgo: me idolatra,
y hace quanto yo le digo.
No hay q.e hacer me conviene
vivir con él. Ya es muy tarde

Fer.. Bruno. Bruno y dra.

Ros.. Chico,
q.e q.e no entras?
Esc.a 2.a

(Rosalía, y Bruno dra

Bru.. Esta noche
huviera dado á un judío
mi vida q.e una blanca.
Hé jugado con maldito
naype. mil demonios carguen
con la banca. Hé perdido
quanto tenía... me estan
llevando... voto á los trigos
de mi'...

Ros.. Calla, calabera.

Ayuntamiento de Madrid

Al cabo habré yo venido
á pagarlo. No has estado
á saber aquello?

Bru.-- Lindo!
con q.e no: pues de eso vengo.
El tal D.n Carlos no es rico
p.r si, como desde luego
conociste; pero un tió,
q.e tiene está poderoso,
y lo hereda su sobrino
todo. El está ahora baxo
la tutela del tal tió,
q.e vive en un pueblo cerca
de aqui, y q.e seg.n me han dicho
es muy fosco, y tiene mucha
vanidad.

Ros.-- Con q.e es muy rico
el tió?

Bru.-- Si: y miserable.

Ros.-- Y haciendo un prudente juicio
q.e podrá vivir?

Bru.-- Lo menos
quince, ó veinte años.

Ayuntamiento de Madrid

Esc.ª 3.ª

Dichos, y Fermina. dra

Fer.. Sra
Dn Carlos.

Ros.. Escapa, chico
allá fuera.

Bru.. Hasta otro rato. ve. Izqda

Esc.ª 4.ª

Rosalía, Fermina, y Dn Carlos. dra

Sr Car.. Mi Rosalía, contigo
se tranquiliza mi alma,
y encuentro en el regocijo,
y la fortuna. Jamas
con mayor causa hé venido
á tu casa.

Ros.. Pues qe tiénes,
mi Carlos? te há sucedido
algo?

Car.. Nada qe no tuviera
muy de ante mano previsto.
Ay Rosalía! quisiéra
qe hablasemos sin testigos ~~[illegible]~~
dos palabras. Puedes creerme

(Ro.ª hace seña á Fer.ª y se va dra)

Ayuntamiento de Madrid

Rosalia, q.e te estimo
en lo intimo de mi alma;
pero vengo con designio
de acabar nuestra amistad
p.a siempre.

Ros... Que motivo
te he dado, Carlos? q.e dices?
nuestra amistad, Carlos mio,
p.r q.e...

Car... Te hablo ingenuam.te,
Rosalia, esto es preciso.

Ros... Por que? q.e es lo q.e dices?

Car... Que soy desgraciado, indigno
de ti, y de la compasion
de las gentes. Si de fixo
q.e te vas á avergonzar
solo de oirme; no has visto....
Pero antes de decir nada,
dime tu á mi, dueño mio,
me amas? si tu no me quieres
con gran pasion soy perdido.

Ros... Me ofendes con esa duda.

Car... No, no dudo de tu fino
amor, y pues te merezco

Ayuntamiento de Madrid

tanta fineza, confio
me perdonarás. no tengo
ya q.e temer, dueño mio:
Desde el instante q.e te vi
la vez primera hé sentido
el desconsuelo y la pena
de no haber nacido rico.
Te amé, y solo p.r amarte
hé caido en el delito
de deshonrarme... Conozco,
q.e no merezco el cariño,
y estimacion q.e te debo;
pero tambien te suplico
te hagas cargo, q.e á no ser
tan extremado, tan fino
mi amor, fuera yo inocente,
y tuviera honor.

Ros.. Que ha sido
lo q.e has hecho, y de q.e culpa
me estás hablando?

Car.. El delito
mas feo. Los tres mil pesos
q.e te di p.a este rico
menage, y los demas gastos

Ayuntamiento de Madrid

no eran mios, no eran mios,
Rosalia... Me hé exforzado
á ocultarte mi continuo
remordimto. y zozobra
desde entonces... Yo no digo,
qe. algun dia no podré
pr. mi... pero yo ahora vivo
baxo tutela. Me veo
bastantemte. abatido
á tus ojos. Dime ahora,
me amas aun?
Ros.. Tu haces juicio
sin duda qe. tus riquezas,
ó tus dadivas han sido
quien me há hecho tuya? es posible,
qe. te debo tan indigno
concepto! posible es, Carlos?
Llevate quanto has traido,
solo el ser finezas tuyas
me pudo hacer admitirlo.
Pero hablame con franqueza:
di, quales son tus designios
en el dia: abre tu pecho.

Ayuntamiento de Madrid

Car. - Vengo, ay Diós! vengo ahora mismo
de casa de aquel buen hombre
á quien hé engañado, digno
de mejor correspondencia.
Llevado allá del mas vivo
arrepentim.to fuy
á ofrecerme á los castigos,
q.e su justa indignacion
quisiese darme. El, benigno
me habló con tanta bondad,
q.e p.r ella misma hé visto
mejor, quanta es la vergüenza
de q.e me llena el delito.
No me há quedado valor
p.a verle mas. - Querido
dueño, vamos á habitar
el lugar mas escondido
del mundo: en él gozaremos
las dichas de nuestro fino
amor sin remordim.tos
Que importa lo reducido
de la habitacion á dos

Ayuntamiento de Madrid

amantes? Yo determino
vender todos estos muebles,
q.e me arguyen mi delito
continuam.te con eso
pagaré al instante mismo
la suma q.e hé defraudado.
Yo, Rosalía, confío,
q.e el cielo premié algun día
nuestra constancia, y cariño...
Pero q.e digo!...
Ros — Hombre, aguarda:
Ros — pues q.e p.r ventura has sido
algun salteador? Yo hé estado
escuchandote, y estimo
hallar esa alma tan noble;
pero ya son excesivos
tus escrupulos. Por una
ligereza, q.e bien visto,
tiene muy facil remedio,
has de perder así el juicio,
y desesperarte? todo
eres extremos, amigo;

Ayuntamiento de Madrid

y aun q.e el genio tuyo es malo,
pensemos ahora tranquilos
como hás de corresponder
á tu honor; pero es preciso
pensar en ti, y en tu propia
felicidad. No ~~me~~ has dicho
q.e tienes un tio, q.e es
tu tutor, y está muy rico?
de quien algun dia esperabas...
car... Ay! no; de quien? de mi tio?
Solo su nombre me asusta.
si llegara á sus oidos
nuestra amistad... Dios me libre.
Mira, no se há conocido
hombre mas severo, y menos
reducible: no hay arvitrios
p.a con él; aunq.e viera —
no, no hay q.e esperar alivio
de su mano, Rosalia;
antes el mayor motivo
p.r q.e deseo efectuar
la justa paga á mi amigo,

Ayuntamiento de Madrid

es temer, q.e mi tío llegue
á saber, lo sucedido.
Ros.--Bien; pero dexame hablar.
Vaya, tan enfurecidos
te recibiéron en casa
de ese amigo?
Car.--Ya te he dicho,
q.e todo há sido bondades.
Ros.--Con q.e en fin, no te han tenido
p.r ningun facinerosa?
ni p.r hombre tan indigno
como tu eres? Ahora debes
como cuerda, y entendida
sacar fruto de esa misma
benevolencia, q.e has visto.
car.--Y q.e medio, Rosalía,
puedo tomar aquí?
Ros.--Amiga,
yo no encuentro conveniente
sugetarse á un reducido
pasar, p.a ser la mofa

de todos. Buen tiempecito
p.ª eso. Yo sé lo q.e es
el mundo: suple los vicios,
las locuras, q.to se quiera menos la
pobreza, q.e es un delito
casi, ó á lo menos mengua
ridícula. Se hace juicio
de los sugetos hoy día
p.r la casa, los vestidos,
y los gastos. Estas cosas
son los comunes indicios
p.r donde se gradua á todos:
ello será un desatino;
pero el mundo piensa así.
No es, carlos, el peor arvitrio,
q.e á cuenta de tus futuras
rentas, pidas á un amigo
algun dinero prestado,
y pagando de eso mismo
los tresmil pesos, reserves
lo demas en el bolsillo.
Mira, en dos clases de gente

Ayuntamiento de Madrid

está el mundo dividido:
los unos prenden, las otras
piden prestado: pues digo,
q.e q.e te há de dar á tí
vergüenza de hacer lo mismo
q.e hace medio mundo?

Car.. Ves
la fuerza de quanto has dicho,
pero bién sea ignorancia,
vanidad del genió mió,
ó repugnancia secreta,
jamas, amiga, hé podido
entrar...

Esc.a 5.a

Dichos, y Termina dra

Sr.e Fer.. Un hombre porfiado,
replicon, y entremetido
busca á Dd. y no quiere irse
sin hablarle.

Ros... Jno le has dicho
q.e no está aquí? q.e se vaya.

Ayuntamiento de Madrid

Car... A mi me busca? Dios mio!
quien sera? No se pudiera
saber...

Gut... No hay á q.e encubrirlo: (dentro.
yo sé q.e está aqui!

Car... Es Gutierrez...
yo no puedo... Es mi amigo:
fuerza es oirle.

Ros... Pues vaya,
hasta luego, Carlos mio (vel. 2.da

Esc.a 6.a

Carlos, y Gutierrez.

S.e Gut... Quanto me cuestas! has hecho
empeño p.r afligirnos,
á todos, Carlos?

Car... Las penas
son p.a mi. Le suplico
á V. p.r Dios q.e me dexe:
su presencia es mi martirio
mayor; algun dia podremos
volver á vernos, amigo.

Ayuntamiento de Madrid

Gut... He aqui p.r lo q.e abandonas
hoy, á quantos te quisimos,
y queremos tan de veras;
olvidando hasta tu mismo
honor, tus obligaciónes,
todo p.r el vil hechizo
de una muger despreciable,
é infame, cuyo lascivo
trato...
Car... Tenga Vd. Gutiérrez,
no injurie Vd. lo q.e estimo.
Si Vd. há venido solo
á ultrajarla, yo colijo
q.e será mexor no vernos.
Gut... Sí, sí, me iré, inadvertido,
é insensato mozo, sí.
Yo abandonaré á mi amigo,
pues lo quiere, volveré
sin el; y con dolor nuó
á casa del generoso

Ayuntamiento de Madrid

dn. Pedro, de aquel benigno
padre q.e te ama, te llora,
y te espera compasivo:
q.e al exemplo de su hija
hará sus ojos dos rios
de lagrimas, quando sepa,
q.e desprecias los oficios
de mi amistad. Está bién.

Car.-- No, no; aguarde Vd. amigo,
siquiera p.r un instante.

Gut.-- Para que, si ya hé perdido
tu corazon, si me niegas
tu confianza, y cariño?
Te has guardado de mi, y este
há sido el fatal principio
de tus desordenes. Carlos,
q.e es de ti? q.e es de ti? dilo.
Como se há mudado tanto
tu corazon? q.e se hizo
mi fiel amigo, mi Carlos...

Car.-- Si Vd. todavia es mi amigo,
como me dice, deponga

Ayuntamiento de Madrid

la rigidez de esos juicios
con q.e todo lo condena
sin piedad. Vd. no há visto
á la q.e adoro; si Vd.
la conociera... Vd. mismo
sabe como en esa honrada
casa q.e p.r sus oficios
me recibieron, y han hecho
favores tan excesivos
podia yo ser el hombre
mas feliz. El dulce hechizo,
y prendas de Margarita
adquirieron tal dominio
en mi, q.e yo no vivia
sin verla; pero ya, amigo,
de un mes á esta parte noto
la diferencia, el distinto
efecto, q.e hace aquel grato
interes, cuyo principio
es la dulzura del trato
ál q.e ocasiona el activo
volcan, q.e enciende en el alma

Ayuntamiento de Madrid

¡una belleza! En el mismo
instante, q.e vi á la hermosa
Rosalía sentí... Amigo,
yo recibí un nuevo sér.
Rendido al fin me he escondido
de D. toda estos días,
huyendo de sus oficios,
y consejos; aun los huyo,
y D. me pondrá á peligro...
Se habló á D. ingenuamte.
Gutierrez; yo no soy mío:
estoy...
Gut... Sí, sí, esa pasión
dueño ya de tus sentidos
te tendrá desesperado,
y confuso. Creeme, hijo,
creeme, Carlos: en tus manos
está el romper estos grillos.
¿Quiere V romperlos?
Car... Que dice
D. amigo? Yo mismo,
yo me habría de privar
de un placer tan exquisito?

Ayuntamiento de Madrid

Quando acierta el corazon
con aquel objeto digno
q.e debe amar, es el cielo
quien nos le pone propicio
á la vista, y no es posible
resistirse yo.

Jut... Bien, hijo:
así es; pero nada de eso
sucede quando es indigno,
y vergonzoso el objeto,
como el q.e tu has escogido.
Si hubieras hecho eleccion
de Margarita, distinto
te vieras hoy: la aplaudieran
juntamente tus amigos;
pero los q.e mas te quieren,
detestan mas tu delirio.

Car... Que me importa á mi el concepto
del publico, si sus juicios
son temerarios, é impuros?

Ayuntamiento de Madrid

Yo no debo dar oidos
sino á mi corazon. Este
me lo aprueba. Yo no vivo,
ni podré vivir gustosa,
hasta verme un marido,
y presentarme con ella
en público, pero amigo
Vd. sabe q.e la muerte
de padre me há constituido
bajo el poder de un tirano,
solo me queda el alivio
de un amigo, q.e no sé
si me durará.

Jut.— Ese amigo
te durará, aun q.e no quieras.
¿Como puede mi cariño
abandonarte en tus graves,
y arriesgados desatinos
á q.e te arrastra tu poca
experiencia? No, hijo mio,
estás ciego, no conoces

Ayuntamiento de Madrid

las cautelas, y artificios
de las mugeres perdidas.

Car.-- Hasta ahora jamas hé visto
á Vd. injusto. Que le há hecho
Rosalía? Pues, amigo,
á no ser p.r su virtud
no sé...

Gut.-- Su virtud?

Car.-- Lo dicho,
si S.or Es la muger
de mas honor, y mas juicio:
se excede casi de buena.

Gut.-- No, no; p.r partes, amigo
Carlos. Será una muger
de tanta virtud, y juicio
la q.e quiera seducirte,
p.r quién has puesto en olvido
tu obligación, q.e de ti
tan facilm.te há admitido
ese soberbio menage?...
Donde tienes el sentido?
En la primera ocasión
si ella encuentra otro mas rico,

Ayuntamiento de Madrid

ó mas prodigo, te vende.
Dime, es p.r tu bién ó el mio,
quanto te hé hablado? defiendo
mi causa ó la tuya? Has visto
q.e jamas te haya engañado
Gutierrez? Vuelve, hijo mio
en ti: lee en mi corazon
el verdadero motivo,
q.e llevaré: reflexiona
mi fiél, y antiguo cariño,
y haz despues lo q.e quisieres
con esta mano de amigo.
[redacted] q.e te ofrezco.
Car.— Yo la acepto
como de un bienhechor mio,
y un amigo. No mas; basta:
desde hoy todos mis designios
los sabrá V. todos; pero
respete al objeto digno,
é inocente de un amor
infeliz. La ~~xxxxx~~ habia ofrecido
un inviolable secreto
q.e p.r V. rompo: elijo
mi juez á V. y vá á serlo
ahora; desde luego digo,

Ayuntamiento de Madrid

q.e mudará de concepto,
y revocará los juicios
anteriores, alabando
mi eleccion, y mi exquisito
gusto en viendola.

Esc.a 7.a

Carlos q.e saca de la mano á Magd.na

Car... S.ra,
venga Vd. acá conmigo:
vuelva Vd. p.r si, y p.r mi.

Ros... Que es esto? á q.e me há traido
Vd?

Gut... Gracioso asombro!

Car... A q.e sean los hechizos
de Vd. tan gratos á otros
como á mi mismo: es amigo,
no importa, no.

Ros... Caballero,
habiéndome reducido
mis desgracias á vivir
tan sola como me miro,
y Vd. advierte, no extrañe,
q.e sienta ver un testigo

Ayuntamiento de Madrid

mas, de tanto desamparo,
no obstante q.e los indicios
no me favorezcan, Creo
q.e D. habrá ya sabido
quien soy, y qual es mi modo
de pensar en todo. Estimo,
yo lo confiéso, á Dn. Carlos,
pero si D. hace juicio,
q.e puede perjudicarle
el vivir assi conmigo;
dejele D. de mi;
donde me lleve el destino,
mi corazon será siempre
suyo, y solo suyo.

Car... Amigo,
amigo, le D.? q.e tal?

Jutt.. Es un pasmo, es un prodigio...

Car.. Que?

Jutt.. Como hace su papel.

Car.. Que dice D.?

Jutt... Esto digo.
Señorita Carlos el

Ayuntamiento de Madrid

un amigo á quien estimo
mucho: hasta aquí se há mostrado
virtuoso. Si como há dicho
D. le quiere de veras
no le aparte del camino
del honor, q.e es lo q.e mas
le importa en el mundo: es niño,
y D. le tiene embobado:
Ros.--D. me habla en un estilo,
q.e me asombra, me sonroja...
quisiera haberle á D. dicho
mi amigo... que yo me vea
en esto! ay Dios! oprimido
mi corazon... ay D.n Carlos!
~~me~~ exponer me á este conflicto,
sabiendo quién soy... mirar yo...
no sé q.e me da... ay Dios mio!
no espero volver en mi!
Car.-Rosalia!
Ros.-Yo no soy niño
como Carlos, Señorita.
Ros.-D. es un hombre impío,

y mordaz.

Car... Gutiérrez

Gut... Joven
loco, todo es artificio;
el llanto, lagrimas falsas
y sagaces: es mentido,
y falaz todo, como ella.

Car... Debiera Vd. con mas juicio
atender... vayase Vd.
q.e ya no es Vd. mi amigo.

Gut... En tu delirio conozco
mucho mas lo q.e te estimo.
Lo haré ver á pesar tuyo
librandote del iniquo,
y afrentoso lazo á que
te conduze el artificio
de esa sirena, empleando
p.a ello los auxilios,
y el poder de la justicia,
ya q.e estás sordo á los gritos
de tu honor, y de mi afecto. Vase

Esc.a 8.a

Ayuntamiento de Madrid

Rosalia, y Carlos.

Ros.. Jesus! yo muero.
Car.. Diós mió!
Rosalia, vuelve en ti?
No há de darte mi cariño
mas q.e pesares! estoy
desesperado! mi hechizo,
mi S.ra (la lleva á un canape)
~~[illegible]~~.. Hombre terrible,
inhumano, á q.e has venido?
Pero Rosalia amada...
Ros... Nunca Carlos te hé querido
mas: como pudiera hacerte
responsable del delirio,
de las insolencias de ese
hombre, de ese falso amigo?
Solo la idea de perderte,
y imaginar el martirio
de q.e habia de mirar
arrancarte, Carlos mió
de mis brazos: esto si
q.e trastornó mis sentidos.
Car... Pues q.e puedes dudar?

Ayuntamiento de Madrid

Ros... No;
pero... hagamos aquí mismo
juramento irrevocable
de nunca mas dividirnos.
Entregame para siempre
tu voluntad: mi albedrío
es tuyo: unamonos firmes
contra nuestros enemigos:
tengamos algun recurso:
nuestra firmeza, y cariño
nos harán independientes
de los continuos caprichos
del acaso, y de los hombres.
Car... No digas mas, dueño mio:
me pongo en tus manos.
Ros... Carlos,
tu temblor... q.e motivo...
Car... No puedes tu conocer
los terribles, y distintos
combates, q.e sufre mi alma:
tu triunfas, y yo te afirmo
q.e te adoro: no preguntes
mas.

Ayuntamiento de Madrid

Ros... Mi pecho no ha sabido
ocultarte cosa alguna.
En muchas veces... no digo,
q.e... pero has lo q.e quisieres.
Car... Mil veces te ratifico
q.e soy tuyo, no receles,
q.e falte á lo prometido.
Ros... Eso deseo; pero hay
ciertos instantes malignos
en q.e acaso alucinado
el alguno... seducido...
q.e le yo... te vencerás,
y no me darás oidos,
ni aun p.a tu desengaño.
Car... No lo temas; yo... ya he visto
lo q.e son todos.
Ros... Me ofreces
proceder solo cenido
á mis consejos?
Car... Sí.
Ros... Dime,
quien es ese hombre, ese indigno?

Ayuntamiento de Madrid

Car... Es... ya le hé sacrificado
á tu amor: este hombre há sido
mi protector siempre: el mismo
q.e me confió la letra,
y siendo esta de otro amigo
nuestro, en cuya casa hé estado,
yo los hé correspondido
tan mal!
Ros... Y vive con otro?
Car... Sí, q.e es su caxero.
Ros... Há sido
gran torpeza, q.e me viese;
á puesto q.e hiciste juicio
de atraerle así, y este es uno
de aquellos hombrones fríos,
incapaces de sentir,
ni disculpar un cariño:
no saben lo q.e es amor:
me há ultrajado, me há ofendido;
pero tu le necesitas,
y es segun dices tu amigo
yo le perdono el agravio.
Car... Que corazon tan benigno!

Ayuntamiento de Madrid

tan noble como sensible.'

Ros... Valgame Dios. 'es preciso...
si tomaras mi consejo...

Car... Tu consejo ¿ manda: aspiro
mas q.e á obedecerte?

Ros... Mira:
es menester q.e ahora mismo
busques á ese amigo, le hables
en tono de arrepentido
hasta humillarte, si fuere
necesario, y con gran juicio
trabajes en persuadirle
q.e vas perdiendo el cariño
q.e me ~~tú~~ tenías.

Car... Y quieres
q.e me baje hasta el indigno
grado de fingir?

Ros... Es esta
tu obediencia? y lo ofrecido?
Tu sabes bien lo q.e acabas
de exponerme... Que no has visto
su colera? y si se quiere
vengar? sabes la asechanza

q.e tomará?

Car... Si supieras
quan repugnante me há sido
siempre el fingir? Yo no puedo.
Yo decir ni p.r descuido
q.e no te amo! antes quisiéra...

Ros... No lo digas; ya está visto:
perderme, y abandonarme
p.a siempre...

Car... Dueño mió,
no digas eso p.r tu vida:
te ovedeceré: ahora mismo
voy allá.

Ros... Pues corre, y mira,
q.e aun q.e no quiéra es preciso
q.e insistas, hasta q.e te oiga.

Mil veces p.r no haber dicho
en tiempo quatro palabras
há desgraciado, y perdido
los mexores lances. Ea,

Ayuntamiento de Madrid

Vete con Dios, Carlos mío,
y vuelve pronto á contarme
lo q.e hayas: aplaca á tu amigo
Gutiérrez, y volverás,
si sabes, mucho mas digno
de mi cariño.

Car.— Adorada
Rosalía; hermoso hechizo
de tu Carlos, q.e virtud
no hay en tí? das al olvido
tu agravio: me restituyes
un amigo, y en pago mio,
q.e te debo el complem.to
de mi dicha: á Dios, bien mio.
V.e dra

Esc.a 9.a

Rosalía sola.

Ros.— Si, á Dios. Por fin ya con estas
precauciones imagino
evitar la tempestad
q.e me amenaza. No he visto

Ayuntamiento de Madrid

genio de amante mas malo
de manejar: es sencillo,
bueno, docil, y estas mismas
proporciones, q.e yo admiro
en él, desbaratan todo
el primoroso artificio
de mis proyectos; no obstante
supuesto, q.e hoy de ser mio
mañana, es menester
apurar maña, y aviveza
hasta q.e venga á mis manos
su riqueza. los principios,
y los medios no son malos:
el objeto es el mas digno
de mi codicia: los fines...
Hasta ahora no hay nada escrito,
y á creer, q.e no sean buenos.
Yo creo q.e hasta aquí he sabido
donde me aprieta el zapato,
y tal qual lo q.e con niños.

Ayuntamiento de Madrid

Fin del Cuad.o 2.º

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

1200078672
Ayuntamiento de Madrid

Tea 1-76-12
1

Nº 12.

El Joven Caxlx

Acto 3º

Primer Apunte

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Acto Tercero

Escena.

Sala en casa de Dn. Pedro. Dn. Rosendo con botas, Dn. Pedro, y Margta.

Ros... Es menester q.e V. sepa,
q.e trata con quien hasta ahora
en quanto las ocurrencias
se lo han permitido há obrado
inflexible; q.e se precia
de serlo; y q.e por lo mismo
sabe bien lo q.e le queda
q.e hacer en estas historias.
No he hecho mala diligencia,
gracias á Dios; en tres horas
me he mandado cinco leguas
mortales: Vd. todos
me han agraviado con esa
patarata de ocultarme
sus picardias, y bellas
mañas. Supongo q.e Vd.
querrian q.e las hiziera

guando las fuesen cantando
los ciégos p.r las plazuelas?
Que bién hize yo en tener
una fiél espía secreta,
q.e me abisase ál instante
de todo!

Ped... Como este no era
el caso desesperado,
y no parece la enmiénda
facil no le hé escrito á Vd.
p.a escusarle la pena,
y esta misma desazon.
Es preciso q.e se atiénda,
sor Dn Roseudo, en todos
los defectos, á las prendas,
genio, y edad del sugeto.
Hagame Vd. la fineza
de permitir q.e sigamos
nosotros nuestras ideas
en esto: duelo Vd.
á nuestro cargo; y no tema,
q.e yo responda de todo,
si el muchacho no se enmienda.

Ayuntamiento de Madrid

Ros... Amigo, no me gobierno
jamas p.r otro, y con esta
maxima, nunca hé tenido
que quexarme: si se yerra
el negocio yo lo yerro.
D. es bonazo, y esa
piedad p.a él, es lo mismo
q.e darle D. otra letra,
p.a q.e haga habilidades.

Ped... D. agravia mi buena
intencion. Si me interesso
p.r este chico, D. crea
q.e es p.r q.e conozco á fondo
su caracter, y en mi hay ciertas
razones, q.e me estimulan,
y obligan á su defensa.
Mas vale aconsejar bien,
q.e castigar al q.e peca.
No agravemos mas su exceso
ahora tal qual q.e nos deja
camino de repararle.

Ayuntamiento de Madrid

Ros... Repararle? Vd. la yerra
de medio á medio, Dn. Pedro.
Sale mal esa sincera
conducta; no, no me arma;
cada loco con su tema.
Ese metodo será
precioso pa. con esta
Señorita, qe. es prudente,
y naturalmte. buena;
pero yo sé bien el modo
de tratar esa caterva
de mozuelos botarates.
Que rabie, y qe. sufra: Sienta
lo qe. se há buscado, y quando
se halle con la ley á cuestas,
há de ser quando conozca
lo qe. le importa la enmienda.
Yo no me ando pr. las ramas,
amigo, cosas como estas
nunca pueden olvidarse;
qe. siempre quedan impresas
pa. oprobio. Voto á tal!..

Ayuntamiento de Madrid

Mar... Yo no puedo oir mas: Que penas
padece mi corazon! (ap) vᵉ. Yzq.ᵈᵃ

Ped... Con qᵉ., amigo, Vd. se empeña
en no creer qᵉ. hay infinitos
qᵉ. despues de mil flaquezas
han vuelto al camino recto,
y han hecho en esta carrera
grandes progresos? Venero
el modo con qᵉ. Vd. piensa;
pero hablando entre nosotros,
me parece muy severa
su opinion pᵃ. este caso.
Amigo, maña, y no fuerza:
la indulgencia puede mucho.

Ros... Y quiere Vd. qᵉ. yo crea
ese prodigio en un mozo
de veinte y dos años? buenas
trazas tiene! Puede darse
fechoria mas completa,
mas loca, y ruin qᵉ. la suya?
Vd. ha visto cabeza

Ayuntamiento de Madrid

mas al trote? Yo le pongo
con Vd. p.a q.e aprenda
á hacer fructuoso el caudal
en la primorosa escuela
del comercio: Vd. le tiene
en su casa, y á su mesa
á q.e quieres boca; y este
es el pago? no hay paciencia.

Esc.a 3.a

Dichos, Gutiérrez con D.n Carlos de la mano. Dña Jos.2

Ros. Amigo, viva.
Alabo la desverguenza!
Que trae Vd?

Gut. Sor, quien
le avisó á Vd. q.e viniera
no há sabido lo q.e se há hecho.
Ciego de zelo, y de buena
intencion há dicho mas
de D.n Carlos q.e debiera;
noticio á Vd. su desliz;
y no le dixo la enmienda:

Ayuntamiento de Madrid

está ya muy pesaroso,
y arrepentido de veras:
todos salimos p.r él.

Ped.. S.or D.n Carlos, no tema
V.d llegue, q.e ya veo
en esos ojos las señas
del justo pesar de V.d,
q.e ál tió, y á todos alegra.

Car... S.or, puedo prometerme
la piedad de V.d? q.e pena!

Gut... Anímate, ya te hé dicho,
q.e dexes esa vergüenza:
Todo está compuesto. Vamos...

Car... Tío mío, si yo pudiéra
prometerme de V.d tanta
bondad, bastaría con ella
p.a endulzar las contínuas
amarguras q.e me cercan.
Hagame V.d feliz: estos
amigos q.e se interesan
en mi bien, me han alentado

Ayuntamiento de Madrid

á ponerme en la presencia
de Vd. Sola una palabra
haya, con una ligera
demostracion de q.e ya
logro la benevolencia,
vá Vd. á hacerme el q.e debo
ser; y en quanto á q.e mi enmienda.
Rox... Ya, ya: quiere Vd. saber
lo q.e quiero?
Car... Sr.
Rox... Sepa
ante todo, q.e mi firme
resolucion no es de aquellas
q.e admiten revocaciones:
conozco bien q.e toda esa
gazmoñeria es á mas
no poder; pero paciencia,
amigo, q.e yo no tengo
tan anchas las fragaderas.
Que há hecho Vd. de ese dinero
q.e há robado? Quien es esa
muger? de quando acá, y como

Ayuntamiento de Madrid

la há conocido Vd.?

Gut.. Ea, dexese Vd. de esas cosas:
ya eso se acabó: el confiésa
le seduxeron, y está
desengañado: q.e prueba
mayor quiére Vd.?

Ped.. Merece
bién el perdon. Vamos, sea,
sea Vd. mas piadoso esta vez:
D.n Carlos se pone en nuestras
manos, concedamosle
los honores de la guerra.
Abraze Vd. á su tió.

Ros.. No, no; estimo la fineza,
amigo: Ya hé dicho á Vds.
q.e yo no me pago de esas
zalamerías. Vds.
no conozen esta piéza
como yo. Toda esa falsa
docilidad, y modestia
agradezcanla Vds.
á q.e ahora le tiene cuenta.
Es famoso hipocritor

Car... Y puedo tener paciencia
p.ª sufrirlo? Ap.

Ros.- Hijo, hijo,
yo quiero ver otras pruebas
de arrepentim.to: el modo
unico de q.e yo crea,
q.e todo esto lo haces solo
p.r mi; y no p.r mis pesetas;
es hacer lo q.e yo mande,
q.e á mi no me sirven muecas.
Por decontado el dinero
q.e has robado, y q.e ahora es fuerza
q.e yo lo pague p.r ti,
saldrá de tus asistencias;
y p.r consiguiente, amigo,
desde hoy te quedas á media
racion, hasta reintegrarme:
Es mucha razon q.e sepas
la cola q.e traegastar
el dinero con ~~[illegible]~~ Princesas.
La ociosidad demasiada,

Ayuntamiento de Madrid

tan fatales consequiencias
te há traido. Sino quiéres
verlas peores, enxamiénta,
aplícate á trabajar.
Mañana en quanto amanezca
has de salír de Madrid
á vivír en una aldea,
y en una casa en q.e yo
te pondré á cuidar la hacienda,
y á aprender á labrador;
q.e de esto q.e llaman ciencia
del comercio, ya sabe hasta
quién sabe dar á las letras
tan buen giro. Lejos, lejos
de aquí: no quiero q.e pierdas
ya mas de lo q.e has perdido.
y á tu beldad, á tu [illegible]
Rosalía, hijo, esa noche
vela pondrá donde aprendas.
Ola. q.e es esto? hacer gestos?
con poca razon te quexas,
pues yo juzgo q.e la niña

gracias á mi diligencia,
tiene p.ª mientras viva
casa de valde.

Car... Y q.e es esa
justicia? con q.e derecho?...
deshaga Vd. esa tela;
ó yo...

Ros... Ola! eres el Quijote
de esa ilustre Dulcinea?
De zapatos se lo ahorra.

Car... Primero es q.e yo consienta
tropelias.

Ros... Digo, digo,
y q.e harás tu?... Si supiera
gastar quanto tengo, mira
no hé de parar hasta verla
encerrada, y bien.

Car... Pues yo
tambien sabré defenderla
de todos, y aun de Vd. mismo.
Mi vida... Si Vd. intenta
ofender á Rosalia,
me responderá Vd. de ella.

Ros... A picaro (alz.do el baston.)

Ayuntamiento de Madrid

Jed... Como es eso,
Dn. Carlos?
Gut... Carlos, es esta
tu hermana?
Car... Dexenme
Dn. todos, ó tengan
á lo menos la piedad
de no duplicar mis penas.
Ay Dios! Dn. perdonen,
q.e haya hecho tan manifiesta
mi pasion, no puede ya
disimularse: con violencia
me he reprimido hasta ahora,
y Dn. poco no me cuesta
la vida. Sres, yo amo,
y amo juntamte á aquella
q.e oigo ultrajar: á la misma,
cuya virtud, y modestia
Pero se dirá q.e es pobre.
Si, ¡eso mismo me prueba
y acredita sus virtudes.
Es delito la pobreza?
No puede ser una joven

pobre, y muy honrada? á leguas!...
Ros... Pobrecita!... si ella fuese
tan virtuosa, si tuviéra
tanto honor, y si te amara;
no te expusiéra á bajezas.
Car... Yo bajezas! no Sor.
si p.r desgracia di en esta,
q.e me há echado Vd. en cara
ya tantas veces, con esa
despegada sequedad;
tambien es razon q.e sepa,
q.e no soy solo el culpado
en el desliz q.e me afea.
Yo, tió, he suplido á Vd.
la constitucion estrecha
á q.e Vd. me há reducido;
pues suplame Vd. siquiéra
un delito de q.e tiéne
la culpa.
Ros... Yo?
Car... Vd. Mi haciénda
está puesta á su cuidado
p.r la piadosa, y discréta

Ayuntamiento de Madrid

disposicion de las leyes;
mas como se desempeñan?
Despues de tratarme siempre
con la mayor aspereza,
me há negado Vd. no solo
lo preciso, p.r mas quexas
q.e le hé dado, y p.r mas ruegos
q.e hé interpuesto con modestia;
sino tambien me há quitado
los medios de q.e pudiera
echar mano en estas, y otras
pundonorosas urgencias.

Ros... Yo te hé dado lo preciso.
Si el mundo es loco, y se precian
las gentes de extravagantes;
yo no estoy á la ovediencia
de sus caprichos. Las leyes
¿mandan q.e dé rienda suelta,
y barro á mano el tutor,
p.a todo quanto quiera
desparramar el pupilo?
Pues á fé, q.e si tus rentas

Ayuntamiento de Madrid

hubiéran corrido bajo
tu dirección), no tuviéra
ni aun camisa; y ahora tiénes
p.r mi continua asistencia
en la labor quatro pesos.
En fin, carta carta: cuenta
hecho: en el dia q.e cumplas
los 25 haz de verla, y
y en forma: sino te place
pronto tengo la respuesta:
estrechame p.r justicia.
Car. De D. no quiero p.r fuerza
lo q.e no me dé con gusto.
Si D. no tiéne prudencia
p.a juzgarte á sí mismo,
yo tengo alguna vergüenza
p.a tolerarlo.
Bos. Como
se entiénde. hay tal desvergüenza!
bribon, sabes con quién hablas?
Car. No sé con quién; lo supiéra
si D. no fuera cruel.
Un tió q.e estima y aprecia

Ayuntamiento de Madrid

á su Sobrino, aun quando este
cometa una inadvertencia,
le avisa, y le compadece;
no le insulta, ni le llena
de improperios.

Ros... Muchos mas
merecen tus insolencias.
Eres un indigno.

Gut... Vamos,
Sor. Dn. Rosendo. Ea,
sosiéguese Vd. pr. Dios.

Ros... No tengo mala sosiega
pr. cierto: qe. cien doblones
me echo yo en la faltriquera?
Veremos: como mañana
no esté ya catorce leguas
de aquí, yo le juro...

Car... Vd. jure todo quanto quiera.
Yo solo hé de hacer mi gusto.

Ros... Insolente! tu soberbia
es la qe. te hace infeliz,
y tu maldita cabeza.
No sabes lo qe. has perdido.
Yo te aparté de mis rentas

Ayuntamiento de Madrid

diez mil duros, p.a q.e
quando comerciar supiéras
pudiéses poner tu casa;
pero ya ni q.e los huelas.

Car.- Solo Vd. pensará así:
Vd. guardese su hacienda,
ó echela p.r la ventana.
No pido garbos: quisiera
no mas q.e fuese Vd. justo.

Ros.- Lo seré, no te dé pena.
Revocaré el testam.to,
y te quitaré la herencia,
q.e esto y mas mereces.

Ped.- Vaya,
q.e no cabe en Vd. esa
acción. Estos son efectos
del primer ardor: ~~y~~ le ciega
su dolor, en sosegando
llorará su inadvertencia,
y merecerá q.e Vd.
le estime, y le compadezca.

Soy padre, y conozco el gusto
de tener tal qual hacienda

Ayuntamiento de Madrid

q.e dexar, y con q.e hacer
feliz nuestra descendencia.
¡Aun q.e yo no tuviera hija,
con tal de q.e yo tuviera
otros herederos, nunca
encontrara causa honesta
p.a privar á ninguno
del derecho q.e tuviera
á la sucesion: amigo,
p.r privarlos de una herencia
no se hacen buenos los malos.
Qualquiera accion q.e no tenga
objeto util, está á pique
de ser mala; y en fin cuenta
con no dexar p.a la hora
de la muerte, ni aun pequeñas
reliquias de odio, ó venganza
y asi és bien q.e Vd. me entienda.
Ros.- Dale, s.or, este no es
sobrino de Vd. Hay tema
semejante! Yo me entiendo.
Que adelantamos con esa

blandura? Majadería...
y sino á la prueba: sean
Vds. mismos testigos
de mi Razon, y postrera
piedad: resuelvete ál punto
á caminar á la aldea;
y sino á fé... ten p.r cierto,
q.e te aseguras mi eterna
enemistad.

Car... Vd. puede
asestar todas las flechas
de su terrible venganza
contra la triste inocencia
desgraciada q.e yo adoro;
pero separarme de ella,
ni Vd. podrá, ni es posible.
No tome Vd. impaciencia,
y dexeme abandonado
á las desgracias funestas
de mi destino. Hartos males,
y hartos torm.tos me esperan.
Si yo pudiera ceder,
crea Vd. q.e ya huviera

Ayuntamiento de Madrid

cedido.

Ros.. Lo ven Vds.
haces bien, en hora buena,
pero tu te acordarás,
bribonazo. Si viviera
tu padre se moriría
de pesadumbre con estas
cosas, pícaro, anda, anda;
si te pierdes q.e te pierdas.
Buen tonto soy yo en estarme
calentando la cabeza,
y sofocarme p.r ti.
sigue, sigue la carrera
del libertinage, corre;
pero mira, q.e no vuelvas
á llamarme tu pariente,
p.r q.e desde hoy hago cuenta,
q.e no tengo tal sobrino. (V.e Dr.)

Car.. Yo nunca hé podido hacerla
de haber tenido tal tió.

Esc.a 4.a

D.n Pedro, D.n Carlos, y Gutierrez.

Ayuntamiento de Madrid

Ped... Eh! como! abjure Vd. esas
ultimas palabras, mozo
desgraciado; y Vd. crea
q.e há tenido, y tiene tió,
y no obstante la aspereza
de su trato; á Vd. le toca
mirarle con reverencia.
Car... Yo amo á Vd. Sor., le estimo,
y le respeto de veras
p.r amigo, y bien hechos:
quanta sangre hay en mis venas
verteria p.r Vd.
y crea q.e si me huviera
podido moderar, ya
lo huviera hecho: las finezas
de Vd. sé lo q.e merecen;
pero Vd. me compadezca;
no culpe una inclinacion
invencible. Ay Dios! si fuera
en otro tiempo... Es en vano
hablar ya de esta materia
si alguno pudo ayudarme

Ayuntamiento de Madrid

á superar la violencia
de este afecto, era Vd. solo.

Ped.. Vd. sosiéguese, ea:
pongase ahora en los brazos
de ese amigo con entera
satisfaccion; digale
quanto siente, q.e no hay pena
q.e no suavize un amigo:
compadezco la funesta
situacion de Vd. D.n Carlos;
pero á lo menos la fiera
violencia de las pasiones
es preciso contenerlas,
p.a q.e no haga, q.e Vd.
ponga en olvido las serias
obligaciones de la sangre,
y honor, pues deben ser estas
el cuidado principal
de quien nació con nobleza.

Esc.a 5.a

Ved. 29.

D.n Carlos confuso, y Gutiérrez.

Gut.. Ay Carlos mio! si pudieses

Ayuntamiento de Madrid

desterrar esa tan ciega
pasion, si hicieses esfuerzos
p.ª vencerla, siquiera
p.r pedirtelo nosotros;
hijo mio! esto si fuera
ser hombre, y triunfar. Ya veo,
q.e multiplico tus penas:
perdona.

Car. Ay amigo mio!
tenga V.d lastima, tenga
piedad de mi: yo merezco
la compasion; y me cuesta
mas el no ceder al llanto
de V.d q.e la resistencia,
y sufrim.to en mis males.
Mi Rosalia está expuesta;
peligra su libertad:
yo corro, ay Dios! quantas penas,
y quantos golpes á un tiempo
sufre la delicadeza
de mi ~~[illegible]~~ corazon. Ay Cielos!
~~Ay Cielos~~ Este es el ultimo: quedan
mas? ay mas! Margarita!

Ayuntamiento de Madrid

Esc.ª 6.ª

Dichos, y Margarita.

Mar.— S.or D.n Carlos, atiénda
D.: no há de irse de aquí
sin escucharme siquiéra
lo q.e la amistad me dicta.
Es posible, q.e le cuesta
tanto á D. el someterse
á un tió, á quien desde la tierna
edad debe su crianza?
Es posible, q.e no pueda
ceder D. ál consejo
de mi padre, á las sinceras
persuasiónes de su ~~amigo~~ amigo?
Aun ami me há sido fuerza
unirme á sus intenciónes:
ahora mismo en esta pieza
me hé encontrado con su tio
de D. logrando me oyera
quanto le hé dicho, inspirada
de un corazon, q.e desea

Ayuntamiento de Madrid

todas las dichas de D.
Me há parecido q.e queda
mas sosegado, y aun assi
reducido; ahora pudiera
tal vez D. aplacarle.
Y no me dá D. respuesta.
Tampoco aprecio merece
el verlo q.e me interesse
sus infortunios.
Car... ma,
no me faltaba otra pena,
q.e el ver á D. compasiva.
¿D. se digna... D. piensa
en favorecer á un hombre
q.e no merece siquiera
q.e D. le mire? yo me hallo
indigno de la clemencia
de D. huyo, huyo de aqui
desesperado, y ya lleva
mi alma el nuevo sentimto
de haber estado en presencia

Ayuntamiento de Madrid

de Vd. Vd. me permita,
q.e oculte yo mi vergüenza,
mi dolor, y mis pesares...

Gut... Donde vas, Carlos? espera.

Car... Que mas quiere Vd. de mi
si hé llegado á hacer q.e pueda
haber resistido mi alma
esa voz, y esa presencia (V. dra

Esc.a 7.a

Margarita, y Gutierrez.

Mar... Ay no le abandone Vd.,
amigo, p.r q.e vá fuera
de juicio, con la afliccion.
Sigale Vd. y aun q.e sea
p.r fuerza, vuelvale á casa;
no nos quede diligencia
p.r hacer.

Gut... Quando mi zelo
necesitará de agenas
instancias, la generosa
piedad de Vd. le encendiera
en nuevo fervor; ni un punto

Ayuntamiento de Madrid

le dexaré. Mi presencia
sé q.e há de mortificarle;
pero oirá siempre la tierna,
y eficaz voz de su amigo,
pues aun q.e me huye, y lo sienta,
me tendrá siempre á su lado. V.e dra

Esc.a ultima.

Margarita sola.

Mar.. Ojala q.e mis acervas
congojas pudiesen dar
á su corazon aquella
tranquilidad q.e gozaba;
pero no, q.e p.r diversas
causas, y diversos rumbos
sufrimos la mas violenta
[redacted]
tribulacion uno, y otro.
Tu, p.r sostener tu ciega
pasion; y yo p.r mirarte

Ayuntamiento de Madrid

empeñado en sostenerla. 16

Fin del Acto 3º

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid
12000078672

Tea 1-76-12

Nº 12.

El Joven Carlos

Acto 4º

Primer Apunte

Ayuntamiento de Madrid

Acto Quarto
Esc.ª 1.ª

Principia á anochezer. Roxelia, y Feminia entran asentadas en el Teatro q.e representa un quarto desnudo. Quatro mozos entran los muebles de ellas, y las colocan: se retiran despues de pagarles, y Feminia saca de un cofre un candelero, yesca, y pajuela, y lo enciende.

Rox.... Adonde podré ocultarme
de la indignacion villana
de los hombres? Vé aqui todas
las miserables alhajas
q.e he podido libertar.
Feminia, q.e desgraciada
soy! Ni me he detenido
un punto, donde me hallara
ahora? en un horrible encierro
sin libertad, infamada....

Ayuntamiento de Madrid

Fer.. Esté Vd. Sra. mía,
sin miédo, pues refugiadas
aquí, ya aseguró Bruno...
Ros.. Y vendrá pronto? ya tarda.
Fer.. Presto volverá. Por fin,
gracias á su buena maña:
Olímos la chamusquina
en tiempo: tenemos casa,
y estamos en ella. El, el
cuidará de lo q.e falta.
Ros.. Pobre de aquel sobre quién
há de descargar mi rabia,
todo el peso de mis iras...
acecha p.r la ventana
si viene alguién. V.e

Esc.a 2.a

Rosalía sola.

Yo hé de verme
indignam.te obligada
á dexar la Corte? el solo
lugar de toda la España,

Ayuntamiento de Madrid

donde yo puedo brillar,
y adquiráme las estrañas
fortunas q.e logran otras.
Si aquí mi discurro no halla
alguna salida, vienen
á tierra mis esperanzas.
Tu habías de ser, tirano odioso,
quien p.r fin, desvaratara
mis venturosos proyectos;
pero aunq.e pueda mi saña
facilm.te aniquilarte;
q.e á mi ello solo es nada,
sino hago q.e tu sobrino
sea instrum.to de mi rabia,
y el primer amplíe en ella.
No há empezado ya su audacia
q.e un robo? quien acabe
q.e un homicidio. Su alma
está en mis manos. Pues ea,
á embriagarle de amor hasta
q.e furioso, y deslumbrado
con mis seducciones vaya
sin reparo á atravesar

Ayuntamiento de Madrid

el pecho de quién me agravia?

Esc.a 3.a

(Rosalía, y Bruno.)

Ros.—Donde está Carlos?
Que, no le has visto?
Bru.—Cachaza:
ya le hé visto, ya vendrá;
yo no me duermo en las pajas.
Todito se lo hé contado;
y despues con mucha maña
hé estado expidiendo ál tió,
y hé averiguado lo q.e anda
urdiendo...
Ros.—Pues q.e hay de nuevo?
Bru.—Esta noche vá sin falta
secretam.te á la calle
del Gato, á cenar en casa
de uno q.e maneja todos
sus negocios, y le encarga
de imponerle de primera
mañana q.e la mañana
á fondo perdido, mal
que tió, q.e no guarda

Ayuntamiento de Madrid

p.ª nosotros un quarto;
y p.r un si es no es te planta
en un encierro, há estado hoy
cruel: há traspasado el alma
ál sobrino. Yo le hallé
en la primer llamarada
de su colera, el pobrete
casi no veia de rabia;
y me lo há contado todo.
Le dixe q.e descuidara
en mi, q.e yo burlaría
en tiempo las amenazas
de ese demonio de tió,
teniéndote resguardada
de su ojeriza: él, entonces
me abrazó, me dió las gracias,
me llamó su grande amigo,
y su Protector... Caramba!
los patacones del tió
á fondo perdido! vaya!
De un chirlo le quitaremos
de enmedio, q.e no hace falta.

Ayuntamiento de Madrid

Ros.--Corre, corre; traeme á Carlos:
haya estar asegurada
de su amor, nada tenemos.
Escucha tubo q.e para,
desde á fuera, y quando veas
q.e yo no adelanto nada
sobre q.e dé muerte al tió,
q.e tantos males nos causa,
puedes entrar aquí dentro
como acaso, y quando te haga
yo una seña ál disimulo,
no te detengas, escapa
á acostar á ese hombre
antes q.e lo advierta, y salga
Carlos, p.r q.e ello es preciso,
q.e si Carlos no le mata
nos exponemos á todo,
pues viviendo ese canalla
estamos siempre perdidos.
Cuidado, Bruno, no erraula,
y aprovecha bien el tiempo,
no sea q.e salga mas cara

la fiesta, ó q.e se nos vuelva
la tortilla.

Bru... Acaso tratas
con alguno q.e no sabe
su obligación? Mientras haya
callejuelas, esquinazos,
y este obscuro, no hayas miedo
q.e quedemos mal: se asalta
p.r detrás, se afirma el golpe,
y despues el muerto no habla.

Ros... No se te vaya la fuerza
p.r la boca. Vamos, anda,
yo no vivo hasta saber
q.e ya es muerto... la esperanza
me consume, y hasta tanto...

Esc.a 4.a

Dichos, y Fermina.

Fer... S.ra, D.n Carlos.

Ros... Vaya,
pues entrate ahí, y no pierdas
ni siquiera una mirada
mia.

Bru... Ya estamos al cabo. V.e

Ayuntamiento de Madrid

Esc.ª 5.ª

Carlos, y Rosalia, fingiendo estar despechada.

Car... Oh cielos! Ve aqui las ansias,
los quebrantos, y martirios,
q.e padeces p.r mi causa!
Perdona, no tengo culpa:
toda es de nuestra desgracia.
Yo he sufrido mas q.e tu;
tranquiliza, pues, el alma
de tu carlos, q.e tan fieros
sobresaltos despedazan,
pues solo estando á tus piés
es adonde todavia halla
mi dolor alguna sombra
de dicha.

Ros... Ni aun esa escasa
sombra hay p.a mi ya, carlos:
lo q.e es pobreza importara
muy poco; pero.. ay Dios mio!
quererme llenar de infamia!
el desprecio!... el alboroto
escandaloso!... la extraña
multitud de insultos viles!...
ya, carlos, es necesaria

Ayuntamiento de Madrid

Nuestra separación: vete,
y dexame abandonada
á mi destino; es horrible!
pero tu, Carlos, le agravas.

Vete, y á no vernos, Carlos,
q.e siempre.

Car.- Como! q.e hablas?
á no vernos q.e siempre?

Ros.- Si, Carlos, determinada
estoy á huir lexos de ti!
Mejor llenos de amargas
lagrimas no te verás,
mas q.e el monst.o

Car.- No, amada
Rosalía, no, no escucho
yo las injustas palabras
q.e profiere tu dolor:
bien veo q.e soy la causa
de quanto estais padeciendo,
pero si tu ahora desmayas

Ros.- Que le he hecho yo á ese hombre impio,
q.e q.e tan inhumana,
y cruelmente me persiga?

Ayuntamiento de Madrid

Con q.e injusticia me infama!
Ya q.e no puedo evitarlo,
resuelvete, ten constancia
p.a perderme. Esta es, Carlos,
mi decision, es tirana,
si, lo se; pero es forzosa...
y si tu Carlos, me faltas
no es posible q.e yo viva.

Car.- Oh Dios! yo escucho q.e clama
mi corazon, y me dice
á voces q.e quien te mata
soy yo: q.e mueres p.r solo
haberme amado: q.e ingrata
mi mano... mi mano... yo...
perezca antes todo, nada
se reserve p.a mi:
como te me vivas, basta.

Ra.- Un hombre no mas, un hombre
encarnizado es quien trata
nuestra ruina, y yo no encuentro
quien defender mi causa
se empeñe, como se empeña

en perseguirme su rabia.

Car.- No eres la victima sola
de su furor: te acompaña
en serle odioso tu Carlos.
~~[illegible]~~
Quantos baldones, q.e extrañas
injurias me há dicho! En fin,
me há deseredado: Vaya,
no hay hombre igual: yo ya he roto
quantos vínculos, y quantas
atenciónes contenian
mi enojo; y si no mirara,
q.e.- Pero al fin es mi tío.

Ros.- Tu verdugo dirás: q.e hallas
en él q.e no sea tirano?
El és quien desde tu infancia
te há estado dando una vida
infeliz. No ves quan rara
es su crueldad: q.e terrible,
é inexorable! tu me amas,
y solo p.r esto me hace
el objeto de su saña.

Ayuntamiento de Madrid

Me calumnia: há conmovido
contra mi las engañadas;
pero irresistibles fuerzas
de la justicia, q.e ya anda
en busca mia, y p.r fin
voy á verme atropellada...
Ay querido Carlos mio!
q.e infeliz vida me aguarda,
q.e males baxo el dominio
de ese barbaro!

Car.- Es extraña
mi constitucion, es dura;
pero no puede ser larga.

Ros.- Miéntras el viva no creas,
q.e has de mexorar en nada.

Car.- Yo acudiré á la Justicia,
p.a q.e en vista de tanta
sinrazon se me declare
libre de tutela, y se haga,
q.e dando cuentas mi tio
me dé mis bienes, y alhajas.

Ayuntamiento de Madrid

Ros.- Por justicia es muy dudoso
el exito de tu instancia;
y será fuerza q.e pases
p.r tramites, p.r demandas,
y otros rodeos muy largos,
y penosos; no reparas,
q.e si él te usurpa tu hacienda
es ya p.a no soltarla
jamas, y te habrá quitado
á prevencion quantas armas,
y medios pudiéran serlo
p.a tu defensa. Te hallas
sin papeles, valim.to
y pobre; pues q.e esperanza
puedes tener litigando
contra toda la eficacia,
astucia, caudal, y amigos
de ese cruel monstruo? ~~[illegible]~~
Car.- Mal, haya
mi estrella! á q.e cruel estado
me há reducido la saña
inflexible de este hombre!
No quiera Dios q.e yo caiga

Ayuntamiento de Madrid

en el error de desear
su muerte; mas si llegara...
q.e se yo... el há sido injusto,
duro, barbaro, de extraña
condición... no sé fingir...
Creo q.e no me costara
muchas lagrimas perderle;
y otras veces toda quanta
sangre hay en mis venas diéra
p.r él de muy buena gana.

Ros.- Si el muriése, q.e distinto
te verias! q.e mudanza
de fortuna!

Esc.a 6.a

Dichos, y Bruno.

Bru.- Ahora entro yo. (ap.)
Abur, Seor d.n Carlos. Gracias
á Dios p.r fin se há salido
en forma. Vea Vd. si manda
otra cosa.

Car.- Amigo Bruno!
(abrazandole.)

Ayuntamiento de Madrid

con q.e pagaré yo tantas
finezas? Vé aquí un amigo,
á quien debo las mas raras
pruebas de amistad; sin él,
sin sus avisos, sus trazas
ingeniosas, sus cuidados,
y viveza, no lograra
yo el gusto de verte ahora.
Quién me diria donde estabas?
como habia de encontrarte,
ni acertar con esta casa,
á no ser p.r el?

Ros. Pues há hecho
mucho mas de extraordinaria
diligencia me há traido
p.a vivir retirada
á este quarto q.e busco,
y me há mudado con tanta
presteza, como ves, todas
las tales quales alajas
manuables de valor puestas
en ese cofre: se maña

Gº fin, há burlado en tiempo
las diligencias extrañas
de tu tío: á Bruno debo
no verme desesperada,
ó muerta ahora en un encierro:
todo esto há hecho Bruno.

Bru.- Vaya,
aprovechemos el tiempo,
Gº q.e todavía falta
lo peor, y lo mas bonito.

Car.- Como: pues q.e hay ahora?

Bru.- Nada,
friolera: q.e tu tío D.
es una alimaña
del diablo: Gº todas partes
nos vá poniendo emboscadas:
tiene treinta mil espias,
y para tal, q.e mañana
há de estar ella en la carcel,
y yo camino de marcha
p.a Ceuta: no hay mas q.e esto,
y q.e á la corta, ó á la larga,

como Dios no lo remedie,
no pondrá á los quatro en casa
de tía.

Car. Quien... el primero
q.e á Rosalía... mi espada
te libertará, aun q.e vengan
todo el mundo, ó á mis plantas
sabre morir, defendiendo
tu inocencia.

Ros. Carlos, nada
sirve aquí el valor; (sería
aumentar nuestras desgracias.
Fuerza es q.e busque tu amor
otros medios, otras trazas
q.e salvar á esta pobre
muger, á esta desgraciada,
q.e q.r ti le sea esposa
á una afrenta, ó á una infamia.
Blanche tu conoce
mi inocencia; esto no basta,
pues los demas seducidos
ó engañados Solo aguardan

Ayuntamiento de Madrid

[á encontrarme p.ª] .. Cielos!
q.e de ignominias me aguardan!
el deshonor, y la muerte
van á ser, Carlos, la paga
de mi desgraciado amor.

Car.-- Rosalia, no así abatas
tu espíritu; no te aflijas,
q.e tus lagrimas traspasan
mi corazon. Que hare? Cielos!

Ros.-- Ah! mira p.r mi.. q.e ansias
q.e me agitan, ni aun me dexan
pensar, ni discurrir trazas
p.ª salir...

Car.-- Bien, no llores.

Bru.-- Maldita sea tu casta,
tio del diablo! Por fin,
si nos hicieras la gracia
de morirte de repente,
tal qual te se perdonara
lo pasado. Me revuelven

Ayuntamiento de Madrid

la colera estas infamias.
se come lo q.e es de Vd.
y tras de eso lo maltrata,
y persigue! se dará
picardia igual! si le echara
la vista encima esta noche
no se yo si!.. Vaya, vaya;
y aun no lo sabe Vd. todo.
Como solam.te trata
de arruinar á Vd. há hecho
una escritura endiablada,
imponiendo quanto tiene
menos el genió, á ganancias;
pero en renta vitalicia,
p.r q.e Vd. no herede nada
quando muera.

Car.-- Cruel tió!
hasta ahí llega la venganza
de Vd! Parece increible.

Bru.-- Pues no hay q.e tomarlo á chanza,

Ayuntamiento de Madrid

q.e yo lo digo, y lo sé.

Car.- Pues muy buen provecho le hagan
sus bienes: esas riquezas;
aun q.e el juzga me arrastran,
las desprecio. Tu sola eres
el tesoro q.e mi alma
estima. Para ti sola
hasta aqui las deseaba;
pero tu despreciarás,
como yo, riquezas vanas.
No llores, q.e puede hacer?

Ros.- Puede - si tu... ay Diós!

Bru.- Mañana,
amigo, (y aun quiera Diós
no sea antes) si los atrapa
á Ds el tió, uno, y otro
se la pagan bien pagada.
Es mucho lo q.e há movido,
amigo; en una palabra,
yo aqui no encuentro salida
ni arvitrio, sino se abraza

Ayuntamiento de Madrid

alguno, q.e aun q.e sea duro
nos saque, y caiga el q.e caiga.
Ah! si el fuera casa mia,
yo apuesto que ---

Ros... Nada, nada;
Carlos hace bién: mas vale
desentenderse de quantas
tropelias padecemos:
q.e se aventure mi fama,
y aun mi vida: q.e yo quede
p.r amarle abandonada...

Car... Que dices!

Ros... Que hé de decir? q.e te falta
espiritu; y q.e no tienes
resolucion: q.e eres causa
de tus males, y los mios.

Car... Pues q.e puedo yo hacer? Vaya,
resuelve tu: en este caso,
q.e partido, q.e medio hallas?
yo le abrazaré.

Ros... Ponerte
en mis manos con palabra

Ayuntamiento de Madrid

de no reusar el arvitrio
q.e yo diere, y esto basta;
pero tampoco hay mas medio.

Car.-- Pues en hora buena manda:
yo te juro la mas ciega
ovediencia: dispon, habla
sin recelo: el q.e dirán
á mi no me importa nada.
Logre yo servirte, y digan
quanto quieran. (Ros.a hace la seña á Bruno.

Ros.-- Carlos, me ~~amas~~ ¿quieres

Car.-- Si te ~~amo~~ quiero! puedes dudarlo!
eso me preguntas?

Ros.-- Basta;
no pasará de esta noche
sin vernos libres de quantas
afliciones nos oprimen.
No siempre há de ser contraria
la fortuna.

Car.-- Y como puede
ser todo eso? Que mudanza
advierto en tu bello rostro?
Que alegria extraordinaria

Ayuntamiento de Madrid

es esa? Que hay? en q.e fundas
tu gozo, y tu confianza?
Ros.. Lo sé q.e puedo tenerla.
Car... Pues que...
Ros.. Verás acabadas
muy en breve todas nuestras
pesadumbres, y desgracias,
Carlos. Repite otra vez
aquella expresión tan grata
de q.e soy amitos dueño
de tu voluntad.
car... Aguarda,
Rosalía: desconoces
á tu amante?
Ros.. No tengo hartas
pruebas de lo q.e eres tu.
Ahora en este instante acabas
de darme la mayor. Vive
seguro de mi constancia.
Ros.. Ya no conoce mi afecto
límites: tuya es el alma
de tu Rosalía. Tuya
soy, Carlos: tan inflamada

de amor p.r ti q.e ya...

Car... Espera,
q.e me confundes con tantas,
y tan eficaces señas
de tu amor: modera, aplaca
p.r tu vida una alegría
tan nueva, y precipitada.
Acaso te lisongeas
sin razon. Ya te amo, pagas
mi amor: soy el mas dichoso
en esto de quantos aman;
pero explicame, enfin, sepa
yo...

Ros... Ingrato, esperaba
yo q.e tu lo adivinases.
¿No dices q.e tu adorada
Rosalia vive en ti?
y no te inspira, no alcanzas
su proyecto?... Si, es terrible;
pero si es cierto q.e me amas,
bien sabrás á lo q.e aspira

Ayuntamiento de Madrid

una muger ultrajada.

Car... Jen, q.e tu misma no sabes
las turbaciones q.e causas
en mi corazon -- temblando ...
q.e es lo q.e quieres? acaba.

Rox... Contra el q.e asi me ultraja
es ...

car... Que?

Rox... Que muera.

Car... Que muera.

Rox... Que, te admira? q.e lo extrañas?

car... El hermano de mi padre,
Dios mio!

Rox... Si, ese canalla,
esa fiera.

Car... Todo tiembla!
Muger terrible, q.e acabas
de pronunciar? pide, pide
mi vida, ya no me falta
q.e sacrificarte mas ...
Ah! veo q.e las desgracias

Ayuntamiento de Madrid

han turbado tus potencias;
q.e hacen q.e olvides... no, no hablas
tu; no es Rosalía....

Ros.. Hombre debil,
q.e no te atrebes á nada,
ni aun p.a tu propio bien:
Tu agradecerás mañana
el golpe q.e hoy te horroriza,
quando te veas en tu casa
por el libre, poderoso
dueño de tu adorada
Rosalía.

Car.. De q.e furias
estás poseida? calla.
Seame el Cielo testigo...
Yo asentir á tal infamia!
ni el mayor trono admitiera,
si á ese hombre le costara
gota de sangre... No sé
como tu alma acostumbrada

Ayuntamiento de Madrid

á las dulzuras de amor,
puede ser aquí inhumana.

Ros... Quién lo es mas? tu causarás
hoy mi muerte, p.r q.e guardas
aun á costa de mi vida
la de mi enemigo...

Car... Calla,
q.e el corazon me atraviesas
con cada nueva palabra.

Ros... Carlos, la noche, y la muerte
todo lo encubren, y amparan:
sepultarán ellas mismas
tu arrojo. Que te acobarda?
No hay indicios, ni es posible
q.e la sospecha recaiga
en ti: cree á quien mas te adora.
Ya hé prevenido yo quantas
consequencias...

Car... Quando á todos
pueda encubrirme, quien basta
á ocultarme de la vista

Ayuntamiento de Madrid

de Dios, y de su indignada
justicia? La voz terrible
Ros.- Carlos, en vano te cansas:
ya con inútiles ruegos,
remordimientos, instancias,
todo, q. yo previendo
muy de antemano tu falta
de valor, tomé á mi cargo
empresa tan arriesgada.
Ahora mismo d. Rosendo
nuestro enemigo, dá su alma
execrable: ya habrá muerto.
Cor.- Pérfida muger! mal haya!
Ah! q. tarde te conozco!
Ros.- Deja exclamaciones vanas,
y escoge, pues aun estas
á tiempo, ser en la causa
Cómplice, ó delator mio.
No pido q. manches en él tu espada,
ni q. ensangrientes tus manos:
q. cierres los ojos basta,

Ayuntamiento de Madrid

pues Bruno hará lo demas

Bruno nos sirve con rara
fidelidad, y es en vano
q.e esperes remediar nada,
p.r q.e el sabe quanto importa
el tuyo, y mi bien.

Car.— Se engaña
el barbaro. Ay Diós! Yo corro
p.r si mi valor lo alcanza.
Lo amo ya desde q.e miro
su triste vida arriesgada,
y á ti... creo q.e ya empiezo
á aborrecerte: ea, aparta.
Detexto el amor, detexto
la vida...

Ros.— Carlos, aguarda.

Car.— Dexame, furia implacable,
dexame...

Ros.— Ah! q.e nombre, q.e airadas
razones! Dame la muerte;
y no con esas palabras

Ayuntamiento de Madrid

me ultrajes. Temo yo mas
ver tus desprecios, q.e quantas
muertes puedo padecer.
Mi vida ofrezco á tus plantas.
Culpa á la fortuna, culpa
á nuestra estrella contraria
en todo. No se horroriza
menos q.e la tuya mi alma
de asentir á un homicidio;
pero miro ya arriesgadas
nuestras personas: deseo
librar la tuya, y en tantas
zozobras, quanto se arriesga,
si damos lugar á largas
reflexiónes: ten tu valor,
Carlos mió: ten constancia;
y mira q.e ya no es tiempo
de evitar...
Car. Dexame, calla:

Ayuntamiento de Madrid

se me erizan los cabellos
de horror! posible es q.e tu alma
sea feroz! q.e tu ternura
sea falaz! Por q.e extrañas
sendas me has precipitado?
Fatal belleza! inhumana
muger! Ya ves qual estoy!
Sabes q.e tu sola mandas
en mi triste corazon.
Por fin me obligas á q.e haga
tan horroroso homicidio.
Tus persuasiones, tus ansias,
tus lagrimas me alucinan,
y destierran de mi alma
la virtud: triunfas, y el cadahalso
á uno y otro nos aguarda.
Dexame ir, cruel: no pides
su muerte?
Ros.. Sí. Albricias, alma (ap.
Car.. Pues bien, yo derramaré

(1.a ella le detiene.)

Ayuntamiento de Madrid

Ros.— Su sangre?
Car.— Sí: derramarla
~~xxx~~ verás. Dexame, muger,
dexame te dig. (ve

Esc.ª ultima

Rosalia sola

Ros.— Vaya
con dios. Por fin ya hé logrado
su consentim.to Quantas
veces me han hecho temblar!
Este secreto le ata,
y sugeta á mis ideas.
Quando vuelva no me aguardan
pocos llantos q.e enjugar,
y pocas extravagancias
q.e desvanecer. No importa:
bien presto le haré olvidarlas.
Este Carlos es de Almivar,

Ayuntamiento de Madrid

y á costa de quatro falsas
caricias logro quedar
rica, tranquila, y vengada.

Fin del Acto 4º.

Ayuntamiento de Madrid

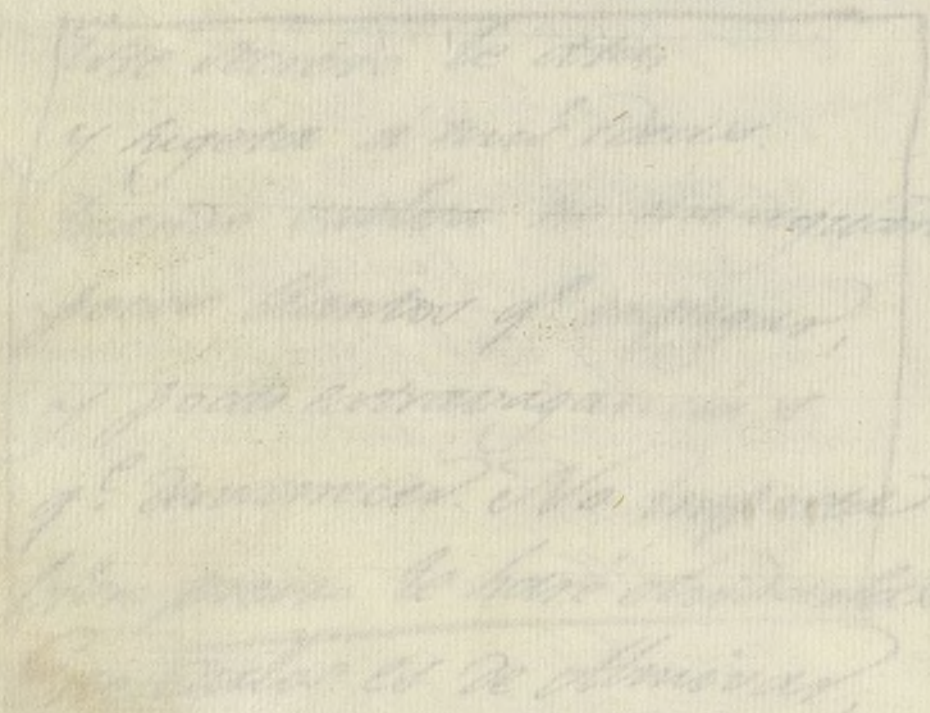

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

1200078672
Ayuntamiento de Madrid

Tea 1-76-12

Nº 12.

El Joven Carlos

Acto 5º

Primer Apunte.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Acto Quinto.

Esc.a 1.a

Izq.da 1012

Sala en casa de D.n Pedro con luces en las mesas. Margarita tras Gutierrez.

Mar... No, amigo mio, yo no puedo
sosegar: si V. no explica
q.e es lo q.e le trae inquieto;
V. entró muy de prisa;
y há ido preguntando á todos
los criados si sabian
de Padre, y de D.n Rosendo:
dicen q.e no, y con la misma
aceleracion se vuelve
sin decir mas.

Gut... Señorita,
saliéron juntos los dos?

Mar... Si Sor, y ya debian
á estas horas haber vuelto.

Gut... Y no há ido en su compañia
algun criado?

Mar... Ay Diós mio!

Ayuntamiento de Madrid

no Sor.

Gut.-- Y no podria
decirme Vd. poco mas
ó menos á donde iban?

Mar.-- No Sor. Ay Diós! las once,
y media.

Gut.-- Donde me iria
yo p.a encontrarle? estoy
temiendo alguna desdicha.

Mar.-- Amigo, saqueme Vd.
p.r Diós, y lo q.e me estima
de esta zozobra, ó no espere
salir de aquí.

Gut.-- No se aflija
Vd. Ya habrá Vd. pensado
mil cosas.

Mar.-- Desgracias mias
todas, y p.r mas q.e Vd.
aquí disimule, ó finja
bien conoce mi razon.
Lo cierto es, q.e todo el dia
se há pasado sin q.e padre,

Ayuntamiento de Madrid

Vd., ni nadie consiga
q.e D.n Rosendo, y D.n Carlos
se concilien, ni desistan
de sus empeños: el tio
se precia de su excesiva
severidad, el sobrino
se arroja, y se encoleriza
facilm.te diga Vd.,
D.n Carlos, quando salia
de aqui, donde fue? q.e ha hecho?
Gut.-- Valgame Dios, Señorita,
no me pregunte Vd. eso;
yo no sé donde se iria.
Mar.-- Ay! aguarde Vd. aguarde;
y quitenme Vd. la vida,
ó expliquenme ese misterio.
Que es lo q.e hay?
Gut.-- No hay cosa fixa,
q.e yo sepa; algun recelo —
Mar.-- Pues eso mismo: Vd. diga
lo q.e fuere; y no me tenga
p.r Dios asi.
Gut.-- No querria

Ayuntamiento de Madrid

q.e D. tal vez se adelanta
desgracias no sucedidas;
¿quando quizá no habrá nada?
era, quando salió
yo de aquí siguiendo á Carlos,
le vi q.e iba muy de prisa
p.r lo último de la calle:
corrí p.r si conseguía
alcanzarle; pero en vano,
anduve calles distintas,
y viendo q.e no le hallaba
hice juicio, q.e entraría
en casa de esa muger,
q.e es toda la causa indigna
de su perdición. Al punto
fuy allá, y quando creía
ver á mi Carlos en ella
me hallé con otra exquisita
novedad; la puerta abierta,
y sola en la casa había
algunos trastos revueltos,
señales q.e persuadían

mucho mal, y quando menos
una fuga repentina.
con estas dudas me fuy
al campo p.r si salia
coche, ó calesa; no vi
cara alguna: me ocurrian
mil pensamientos á un tiempo,
volví á Madrid con la misma
pena, y ajan muy de noche,
quando al volver de una esquina
vi de frente con D.n Carlos,
pero ay, venia
el infeliz todo fuera
de sí, le brotaban ira
los ojos, de enfurecido:
apenas me conocia.
Trabajé p.r detenerle
con las mas tiernas y vivas
instancias, pero fué en vano.
A nada me respondia:
todo su afan era solo

Ayuntamiento de Madrid

preguntarme repetidas
veces p.r su tio, á donde
habia ido: si le hallaria
entonces mismo; y p.r fin
á pesar de mis continuas
instancias, y persuasiones,
se huyó de mi con la misma
turbacion, sin q.e pudiese
detenerle. Yo creia,
q.e fuese su alteracion
un efecto de la riña
de esta tarde con su tio,
pero quando ahora mismo iba
á entrar aqui, me detuvo
un hombre de bien indigna
traza, q.e me preguntó
si D.n Rosendo se habia
vuelto á casa p.a esta
noche, añadiendo infinitas,
y cuidadosas preguntas,
sobre donde concurria,

Ayuntamiento de Madrid

y á q.e hora se retiraba,
y ahora advierto q.e traía
Carlos la espada desnuda:
ya vé V. q.e esto no indica
cosa buena, y mucho menos
sabiéndo la gentecilla
con quién Carlos se acompaña.

Mar. Ay Jesus! pero podía
hacer D.n Carlos... Amigo,
contra V. esta desdicha
solo me falta, mi padre
con D.n Rosendo peligra
tambien, q.e fueron juntos.
Jesus! vaya V. aprisa:
busquelos V. q.e Dios
los guie.

Gut. Ya no puedo valerme á vista
de q.e V. se ha puesto así,
hasta llamar la familia,
pero V. aquietese.
Valgame Dios, Señorita!

Ayuntamiento de Madrid

q.e tenga Vd. ese genio!

Esc.a 2.a

Dichos, y D.n Pedro. Dña

Ped... Que es esto! q.e ha habido! niña,
tu desmayada!

Mar.- Ay Padre!
y viene Vd. solo?

Ped... Si, hija.

Gut... Sor, solo viene Vd.?

Ped... Si, amigo, mas dime, hija,
q.e tienes?

Gut... Pues donde queda
D.n Rosendo?

Ped... Todavia
no ha venido? yo no se.
Pero vamos, Margarita...
Gutierrez, digame Vd.
q.e ha habido aqui, y q.e motiva
el sobresalto de entrambos,
y á ti te tiene afligida

Ayuntamiento de Madrid

de este modo?

Gut.-- Ay Diós mió!
há ido Vd. en compañía
de Dn. Rosendo hasta ahora?

Ped.-- Nos separamos serian
las seis, y dixo qe. pronto
nos veriamos; pero, hija,
tu lloras?

Gut.-- Sor. Dn. Pedro,
no sabe Vd. las desdichas
qe. habrá quizá pr. venir
Vd. solo, pues peligra
la vida de Dn. Rosendo,
y tal vez... Diós nos asista!
su desgraciado sobrino
habrá sido su homicida.

Ped.-- Jesus mil veces! Dn. Carlos
como!..

Gut.-- Yo tengo premisas
fatales, de qe. este mozo
alucinado, conspira

Ayuntamiento de Madrid

contra su tió: esa infame
muger, q.e tan perbertidas
tiene sus buenas costumbres---
Yo temo p.r q.e traia
Carlos desnuda la espada,
y con las señas mas vivas
de colera, y turbación:
preguntaba si sabiá
de su tió.
Mar.-- No es D.n Carlos
tan temerario; no abriga
tan inhumanos proyectos;
pero es también excesiva
su docilidad, y es todo
ya de esas gentes indignas,
q.e tal vez, aun sin contar
con el, toda su desdicha
pende de no haber sabido
aborrecerlas, y huirlas.
De otro modo---
Ped--- Hija, sosiega,
q.e á pesar de estas noticias,
y antecedentes, no puedo
persuadirme villanías

Ayuntamiento de Madrid

de dn Carlos. Yo estoy fuera 7
de mí! Muchachos, aprisa:
tomad hachas, y venid
con nosotros. Quién había
de pensar esto? Es preciso
q.e vayamos p.r distintas
partes, y yo espero en Dios,
q.e le hallemos. V.e dra
Esc.a 3.a
Margarita, y Gutierrez.
Gut. No permita
q.e cometa tan indigna
acción.
Mar. Yo oigo hablar á fuera,
y dun q.e voces mal distintas
parece... aguarde V.
Oh amigo de mi vida,
q.e es dn Rosendo, y con él
viene dn Carlos?
Gut. Bendita
su llegada.
Esc.a ultima.
Dichos dn Rosendo, dn Carlos, sin comb.
dn Pedro, y criados. Dra
mexor.

Ayuntamiento de Madrid

Gut.--Caballeros,
gracias á Diós q.e nos libran
Vds. del sobresalto
terrible en q.e nos tenía
su tardanza.
Car.--Ay tío mío!
Ped.--Con q.e amigo, q.e desdicha
es dela q.e Vd. me dice
q.e se há escapado?
Ros.--Niñería;
sino es p.r este lo voy
á contar á la otra vida.
No puedo hablar; esta noche
hé cenado en compañía
de un amigo negociante,
con quién (la verdad sea dicha)
me detuve, disponiendo
con gran complacencia mía
desheredar á Carlillos.
Dexé p.r fin concluida
mi obra, y viniendome á casa,
ál dar la vuelta á una esquina,
persuadi...

Ayuntamiento de Madrid

me salió ál encuentro un pillo 8
con una espada maldita,
q.e brillaba como un rayo.
Fuy á echar mano á la mia;
pero saqué bayna y todo.
No daba ya p.r mi vida
un quarto, quando de pronto
noté q.e me defendia
uno q.e no conocí,
descargando tal trollina
de tapos en el gaznate,
q.e echó á correr aun q.e no iba
p.a carrera muy larga.
Fuy á darle las debidas
gracias á mi defensor;
y hallé á este, q.e me seguia
los pasos, segun parece.
Es tan buen y cariñoso
como tu padre. Confiéso
q.e le hé debido la vida;
mas es un prodigio
el muchacho. En la familia
no hay cara mexor.

Ayuntamiento de Madrid

Gut.-- Mi Carlos,
sea en buen hora.
Ped.-- Sí, y vivan
ese valor, y esa noble
generosidad.
Mar.-- Que dicha Cap.
tan no esperada!
Car.-- Sres,
no pasen las alegrías,
ni alabanzas adelante;
pues yo no puedo admitirlas,
ni las merezco; antes bién
me hiéren, y martirizan:
tiémblen Vds. de verme.
A instancias, y á repetidas
amargas quexas: movido
de ver á mis piés vertidas
las lagrimas de unos ojos,
q.e eran toda mi delicia;
y poseido de toda
la indignacion, y las iras
q.e al fin consiguió excitarme,
me olvidé de mí; y ya había

Ayuntamiento de Madrid

resuelto...

Ros.-- Calla, tonton;
no exageres mas tus mismas
boberias, y flaquezas.

Car.-- No, tió. Vd. me permita,
q.e lo manifieste todo.
Mi alma, si S.or, ya iba
á arrojarse en el delito.
Huvo mom.to
~~S.or~~, ~~en~~ q.e en S.or Vd. no veia
sino el mas inexorable
enemigo de mis dichas;
y q.e quise asegurarlas
quitandole á Vd. la vida.

Ros.-- Caracoles! Vaya, chico,
dexate de boberias;
y dame quarenta abrazos.

Car.-- Oh gozo! oh instante! oh dicha!
Vd. en mis brazos, tió?
no extrañe Vd. de alegria
es mi llanto. Mas supuesto
q.e á Vd. tió mio le libra
el cielo de quantos tiros
amenazaba su vida,
olvide ya p.a siempre

Ayuntamiento de Madrid

el acceso: no persiga
á esa infeliz, q.e bastante
penas tiene ya sufridas:
esfuerze Vd. su piedad,
q.e habrá de ser excesiva
si ha de igualar á mis ansias.

Ros. Ja, ja, Carlos, no prosigas.
Si hemos de tener infierno
mañana, mejor sería
q.e empezáramos ahora,
y primero convendría
dexar hacerme trizas,
q.e acertar á tus antiguas
locuras; te has engañado,
si has creido q.e te sirva
esto de salvo conducto
p.a renovar la indigna
amistad, los amoríos
y zambras con Rosalía.

Car. Por..., no vuelva yo á oír
ese nombre; no me aflija
Vd. mas: si la hé amado
era p.r q.e la creía
virtuosa. Yo idolatraba
aquellas prendas tan dignas

Ayuntamiento de Madrid

q.e tuve p.r verdaderas.
Ya estoy bién á costa mia
de todo desengañado:
Pedir q.e no la persiga
Vd., es acto inocente, ~~de~~
de generosidad, digna
de mi, y de Vd. S.or
Ped.-- Yo tengo bién conocida
la indole de nuestro Carlos.
Siempre pensó con hombria
de bién, y tengo experiencias
á millares, q.e acreditan
su proceder; lo demas
há sido efecto de nimia
inadvertencia, no pongo
duda, en q.e será efectiva
su enmienda, y p.a mas prueba
de q.e tengo conocida
su inclinación, y q.e sé
q.e hará muy diversa vida;
desde ahora determino
q.e se case con mi hija
en prueba de q.e le estimo.
Car.-- Ay amable Margarita!
conozco q.e mi inconstancia

Ayuntamiento de Madrid

mi ingratitud; más indignas
acciones tienen á D.
tan justamte ofendida
q.e no debiéra atreberme,
ni aun á levantar la vista
en su presencia. Es verdad;
pero, era, me animan
las bondades de su padre.
Mar.- Dn Carlos, viendo efectiva
la enmienda q.e D. ofrece,
y siendolo como afirma
su arrepentimt.o, quedan
bastante desvanecidas
p.a mi todas sus faltas
de inexperiencia nacidas.
Ra.- Eso sí q.e está bién dicho.
Sobrino, esa señorita
sí q.e lo merece: puede
contar ya con mi crecida
herencia, y con mi amistad.
Car.- Ah Señor. ¡así castiga
D.s cabe mas bondades.-
Ped.- Tienen cierta simpatía
Ayuntamiento de Madrid

nuestras almas, q.e parecen
hechas p.a estar unidas.

Ros.. Vd. es buen hombre, d.n Pedro:
Con Vd. me entierren: Niña,
deme un abrazo q.e estreche
nuestra unión, y la paz viva.
Pobrete, lo q.e has pasado!
pero, amigo, también pillas
una muchacha, q.e ya ya.

Car.. Sí, tió, todo soy dichas!
p.r la gran bondad de Vd.
Amigo...

Gut.. Calla, calla, y solo cuida
de merecer nuevam.te
á tu digna esposa, y mira
la diferencia, q.e vá
desde la honesta delicia
de un amor puro, á un placer
vergonzoso.

Ped.. Este es el día
de mas gusto q.e hé tenido.
Dulce, y venturoso día!
Y con esto el joven Carlos

Ayuntamiento de Madrid

á sus iguales indica
q.e las pasiones sin rienda
los ciegan, y precipitan.

Fin de el Acto 5.o

Ayuntamiento de Madrid

12

Ayuntamiento de Madrid

1200078672

Ayuntamiento de Madrid